

**Universidad Nacional Experimental
de los Llanos Occidentales
"EZEQUIEL ZAMORA"**



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

**VICERRECTORADO
DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
SOCIAL ESTADO BARINAS**

**COORDINACIÓN
ÁREA DE POSTGRADO**

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA CLASIFICACIÓN DE
DESECHOS SÓLIDOS**

Autora:

Yovelitza Montoya

C.I:12.103.045

TUTOR: Astolfo Jiménez

Barinas, noviembre 2018

La Universidad que siembra



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE
LOS LLANOS OCCIDENTALES "EZEQUIEL
ZAMORA**



**PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL PARA LA
CLASIFICACION DE DESECHOS SOLIDOS**

Caso: Escuela Estatal Concentrada "El Mamón", en el sector Las Cocuizas
de la Parroquia Santa Rosa, Municipio Rojas, Estado: Barinas

Requisito parcial para optar al grado de

Magíster Scientiarum en Educación Ambiental

Autora:

Yovelitza Montoya

C.I:12.103.045

Barinas, noviembre 2018



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
Programa de Estudios Avanzados.



ACTA DE ADMISIÓN

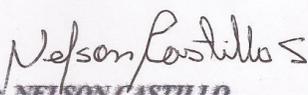
Siendo las 2:00 pm. del día 08 de Noviembre de 2018, reunidos en la Coordinación del Programa de Estudios Avanzados, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **JOSÉ ANTONIO RODRIGUEZ (Suplente UNELLEZ)**, **NELSON CASTILLO (Principal UNELLEZ)** y **ASTOLFO JIMENEZ (Tutor)**, titulares de las Cédulas de Identidad N° 9.990.216, 8.141.289 y 16.791.071, respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Técnica de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según Resolución N° CTP/2018/11/14. DE FECHA 06/11/2018. ACTA N° 06 ORDINARIA N° 14, como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado: **"PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA CLASIFICACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA ESCUELA ESTADAL CONCENTRADA EL MAMÓN". PARROQUIA SANTA ROSA, MUNICIPIO ROJAS ESTADO BARINAS**, presentado por la maestrante **YOVELITZA JOSEFINA MONTOYA BAZAN**, titular de la cédula de identidad N° 12.103.045, con el cual aspira obtener el Grado Académico **Magister Scientiarum en Educación Ambiental**; quienes decidimos por unanimidad y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 31, de la Sección Cuarta de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales del Reglamento de Estudios de Postgrado de la UNELLEZ, **ADMITIR** el Trabajo de Grado presentado y fijar la fecha de defensa pública, para el día 12 de Noviembre de 2018 a las 11:30 am

Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:


MSc. ASTOLFO JIMENEZ
C. I. N° 16.791.071




Dr. JOSÉ ANTONIO RODRIGUEZ
C. I. N° 9.990.216
(Jurado Suplente UNELLEZ)


MSc. NELSON CASTILLO
C. I. N° 8.141.289
(Jurado Principal UNELLEZ)



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
Programa de Estudios Avanzados.



ACTA DE VEREDICTO

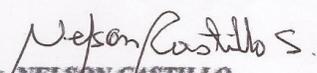
Siendo las 11:30 am. del día 12 de Noviembre de 2018, reunidos en la Coordinación del Programa de Estudios Avanzados, del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **JOSÉ ANTONIO RODRIGUEZ (Suplente UNELLEZ)**, **NELSON CASTILLO (Principal UNELLEZ)** y **ASTOLFO JIMENEZ (Tutor)**, titulares de las Cédulas de Identidad N° 9.990.216, 8.141.289 y 16.791.071, respectivamente, miembros del Jurado Evaluador del Trabajo de Grado titulado **"PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA CLASIFICACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN LA ESCUELA ESTADAL CONCENTRADA EL MAMÓN. PARROQUIA SANTA ROSA, MUNICIPIO ROJAS ESTADO BARINAS"**, presentado por la maestrante **YOVELITZA JOSEFINA MONTOYA BAZAN**, titular de la cédula de identidad N° 12.103.045, con el cual aspira obtener el Grado Académico **Magister Scientiarum en Educación Ambiental**; procedimos a dar apertura y a presenciar la sustentación de dicho trabajo por su ponente. Con una duración de **Treinta (30) minutos**. Posteriormente, la participante respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado después de sus deliberaciones por unanimidad, acordó **APROBAR** el Trabajo de Grado aquí señalado.

Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:


MSc. ASTOLFO JIMENEZ
C. I. N° 16.791.071
(TUTOR)


Dr. JOSÉ ANTONIO RODRIGUEZ
C. I. N° 9.990.216
(Jurado Suplente UNELLEZ)



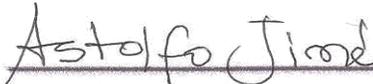

MSc. NELSON CASTILLO
C. I. N° 8.141.289
(Jurado Principal UNELLEZ)

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Yo, **Astolfo Jiménez**, Cédula de Identidad N° **16.791.0** constar que he leído el Trabajo de Grado titulado: **PROGR EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA CLASIFICACIÓN DE DE SÓLIDOS**, Presentando por la **Lic. Yovelitza Montoya CI: 12** para optar al Título de Magíster en Educación Ambiental. y qu asesorar a la estudiante en calidad de Tutor, durante el pe desarrollo del trabajo hasta su presentación y evaluación.

En la ciudad de Barinas, a los **05** días del mes de **Novien** año dos mil dieciocho.

Nombre y Apellido: **MSc. , Astolfo Jiménez**


Firma de Aceptación

Fecha de entrega: 05/10/2018

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, **Astolfo Jiménez**, titular de la Cédula de Identidad: V- 16.791.071; por medio de la presente hago constar: Que he leído el trabajo especial de grado, titulado: **PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA CLASIFICACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS** presentado por la Lic. **Yovelitza Montoya**, Cédula de Identidad No. V- 12-103.045, para optar al título de Magíster en Educación Ambiental.

Considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En Barinas a los 05 días del mes de Noviembre de 2018.

Nombre y Apellido: **Msc. Astolfo Jimenez**

Astolfo Jiménez

Firma de Aprobación del tutor

Fecha de entrega: 05/11/2018

DEDICATORIA

Primeramente a Dios que estuvo siempre a mi lado a mis padres, mi cónyuge, hijas, a mi único hijo que siempre me acompañó en los viajes dentro del municipio y en el estado Barinas, hermanos, mis grandes compañeras, compañeros por apoyarme en los momentos más difíciles de mi vida sin olvidar a todos los profesores y profesoras que en su momento me instruyeron.

Que Dios los Bendiga por siempre

AGRADECIMIENTO

Expreso mi más sincero agradecimiento a Dios y a mi mamita linda que Dios tiene en su Santa Gloria, mis queridos jurados Nelson Castillo, José Rodríguez, mi tutor Astolfo Jiménez sin olvidarme de mis compañeros, compañeras y profesores por su valiosa colaboración que me facilitó la realización y comprensión de esta tesis de grado a todos ellos mi reconocimiento como futura Magister.

GRACIAS. GRACIAS. GRACIAS...

ÍNDICE GENERAL

	pág.
RESUMEN.....	11
INTRODUCCIÓN	12
CAPÍTULO I.....	15
1.1 Planteamiento Del Problema.....	15
1.2. Objetivos de la Investigación.....	20
1.2.1 General	20
1.2.2 Específicos.....	20
1.3. Justificación	20
1.4. Alcances y Limitaciones	23
1.4.1 Alcances.....	23
1.4.2 Limitaciones	23
CAPITULO II.....	25
MARCO TEÓRICO	25
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	25
2.2 Histórico.....	25
2.3. Bases Teóricas	28
2.4 Teoría del Aprendizaje significativo.....	38
2.5. Bases Legales	38
2.6. Definición de Términos Básicos	44
2.7. Sistemas de variables	48
CAPÍTULO III.....	52
MARCO METODOLÓGICO	52
3.1 Naturaleza de la Investigación	52
3.2. Tipo de Investigación.....	53
3.3. Diseño de la Investigación.....	53
3.4 Fases de la Investigación	54
3.5. Población	55

3.6 Muestra	56
3.7. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	56
3.8. Validez del Instrumento	57
3.9 Confiabilidad del Instrumento	58
3.10 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos	59
CAPÍTULO IV	61
RESULTADOS	61
4.1 Análisis e interpretación de los resultados	61
4.2 Estudio de factibilidad.....	61
CAPITULO V	75
5.1 CONCLUSIONES	75
CAPITULO VI	76
PROPUESTA.....	76
6.1 Presentación de la Propuesta	76
REFERENCIAS	84

ÍNDICE DE CUADROS

1	¿Cree usted que en esta escuela existe la necesidad de implementar un Programa de Educación Ambiental para la Clasificación de Desechos Sólidos?	62
2	¿Sabe usted el beneficio que ofrece un Programa de Educación Ambiental?	62
3	¿Tiene usted conocimiento sobre la Conservación Ambiental?	64
4	¿Cree usted que la institución y la comunidad deberían trabajar de la mano en las actividades sociales de un Programa de Educación Ambiental?	65
5	¿Cree usted que la Institución se caracteriza por ser un ente que propicia los contenidos de un programa de educación ambiental?	66
6	¿Te gustaría formular los objetivos de un programa de Educación Ambiental?	67
7	¿Te gustaría promover campañas de limpieza en la escuela?	68
8	¿Estarías dispuesto a difundir informaciones relacionadas con la formación de educación ambiental?	69
9	¿Estaría usted disponible para contribuir en la clasificación de desechos sólidos como parte del cuidado del ambiente?	70
10	¿Te gustaría participar en el diseño de un Programa de Educación Ambiental para combatir la contaminación?	71
11	¿Es necesario el uso de actitudes conservacionistas para mantener el Equilibrio ambiental?	72
12	¿El programa de educación ambiental puede generar un cambio positivo en la salud de las personas?	73

ÍNDICE DE GRAFICAS

1	¿Cree usted que en esta escuela existe la necesidad de implementar un Programa de Educación Ambiental para la Clasificación de Desechos Sólidos?	62
2	¿Sabe usted el beneficio que ofrece un Programa de Educación Ambiental?	62
3	¿Tiene usted conocimiento sobre la Conservación Ambiental?	64
4	¿Cree usted que la institución y la comunidad deberían trabajar de la mano en las actividades sociales de un Programa de Educación Ambiental?	65
5	¿Cree usted que la Institución se caracteriza por ser un ente que propicia los contenidos de un programa de educación ambiental?	66
6	¿Te gustaría formular los objetivos de un programa de Educación Ambiental?	67
7	¿Te gustaría promover campañas de limpieza en la escuela?	68
8	¿Estarías dispuesto a difundir informaciones relacionadas con la formación de educación ambiental?	69
9	¿Estaría usted disponible para contribuir en la clasificación de desechos sólidos como parte del cuidado del ambiente?	70
10	¿Te gustaría participar en el diseño de un Programa de Educación Ambiental para combatir la contaminación?	71
11	¿Es necesario el uso de actitudes conservacionistas para mantener el Equilibrio ambiental?	72
12	¿El programa de educación ambiental puede generar un cambio positivo en la salud de las personas?	73



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES "EZEQUIEL
ZAMORA"

Coordinación Área de Postgrado
Maestría Educación Ambiental



PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL PARA LA CLASIFICACION DE DESECHOS SOLIDOS

Caso: Escuela Estatal Concentrada "El Mamón", en el sector Las Cocuizas
de la Parroquia Santa Rosa, Municipio Rojas, Estado: Barinas

Autora:
Yovelitza Montoya
C.I:12.103.045
Tutor: Astolfo Jimenez

RESUMEN

El trabajo de investigación, se centró en proponer un programa de Educación Ambiental para la Clasificación de Desechos Sólidos en la Escuela Estatal Concentrada "El Mamón", ubicada en el sector: Las Cocuizas del Municipio: Pedro Manuel Rojas, Estado: Barinas. Así mismo, la naturaleza de estudio se inscribe en el Paradigma Cuantitativo, enmarcado dentro de la modalidad de Proyecto Factible y apoyado en una investigación de campo de carácter descriptivo bajo el Diseño de Estudio no Experimental. La Población de estudio está conformada por 10 Docentes que laboran en dicha Escuela antes señalada. Se seleccionó una muestra representativa igual que la población ya que es finita, sujetos a objeto de estudio. Por su parte, se aplicó la técnica de observación directa, al mismo tiempo se procedió a diseñar un instrumento de recolección de datos de tipo cuestionario contentivo de doce (12) Ítems o preguntas cerradas, (dicotómicas) agrupadas en la estructura de categorías de la escala tipo descriptiva con dos (02) opciones de respuestas: Si o No. De igual manera, se utilizó la técnica de Validez a través de la estrategia de juicios de expertos para comprobar las relaciones de contenido inmerso en el instrumento, a su vez, se utilizó la escala de medición de Alfa y Crombach para avalar su confiabilidad del constructo de Recolección de la Información.

Descriptores: Programa de Educación, Desechos Sólidos, Ambiente.

INTRODUCCIÓN

El programa de Educación Ambiental para la clasificación de desechos sólidos, viene a constituir una solución de gran importancia para la Escuela Estatal Concentrada “El Mamón” del sector las Cocuizas, Parroquia: Santa Rosa, Municipio. Pedro Manuel Rojas, Estado: Barinas, ya que se trata de realizar la clasificación de desechos sólidos en un lugar adecuado y no se perturbe el ambiente en lo más mínimo posible, debido al impacto ecológico que causa la clasificación de los mismos ofrece soluciones concretas y viables para combatir los problemas ambientales.

La educación ambiental está dirigida a los seres humanos para enseñar los beneficios de mejorar el ambiente, en función de las generaciones futuras.

El programa de Educación Ambiental tendrá efectos positivos en el logro de los conocimientos y en la generación de un entorno escolar saludable, para que la comunidad educativa pueda clasificar los desechos sólidos correctamente, se debe informar y capacitar, a través del programa de educación ambiental, realizando talleres y eventos sociales informando y entregando trípticos que expliquen sobre los desechos sólidos, orgánicos e inorgánicos.

Con la finalidad de obtener alternativas que permitan mejorar y optimizar la clasificación de desechos sólidos existentes, logrando la reducción de los volúmenes para su provecho.

Este debe ser como el mayor desafío que las organizaciones mundiales, los gobiernos de los países en vía de desarrollo y los empresarios, deben tener en cuenta en aras de procurar una mejor calidad de vida para sus habitantes y propiciar desarrollo para sus comunidades, en la educación formal el tema de los desechos sólidos es abordado muy superficialmente y los alumnos poseen poco conocimiento sobre el efecto que ejercen estos cuerpos sobre el ambiente y la salud.

La contaminación del ambiente ocasionada por las actividades antropológicas es un problema complejo y de proporciones mundiales debido a sus políticas, económicas, científicas, tecnológicas y culturales que interactúan de una manera tan estrecha que muchas veces dificultan la ejecución de acciones correctivas a nivel local. Regional y nacional debido a que prácticamente no hay un lugar en el planeta quien escape a sus consecuencias.

Así mismo la basura es un gran problema de todos los días y un drama terrible para las grandes ciudades ya que no saben qué hacer con tantos desperdicios que son fuente de contaminación ambiental, malos olores, y además producto de la proliferación de insectos, roedores y microorganismos patógenos, trayendo como consecuencia enfermedades catastróficas para el hombre.

Otro punto importante sería el mayor cuidado del ambiente clasificando los desechos sólidos y dándoles un tratamiento en vez de enterrarlos y contaminando la naturaleza.

Actualmente la modernización y tecnificación ambiental ha permitido diseñar estrategias tendientes a construir vertederos “amigables” con una vida útil de 50 a 60 años con el ambiente, los cuales parten de la premisa de que el entorno debe ser parte sustancial de la interacción humana y que cualquier alteración que allí ocurra afectara de manera cualitativa el modo de vida de las poblaciones, a su vez los planes y proyectos gubernamentales en sus diferentes instancias (nacional, regional, municipal).

La Asamblea Nacional. Acuerdo de fecha 07-06-01, mediante el cual se declara el problema de la basura como emergencia nacional, y de atención prioritaria el manejo integral apropiado de los residuos y desechos sólidos en el país. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°37.216 del 11 de junio de 2001.

Tiene como estrategia la clasificación de desechos según sus características contenedores para desechos biodegradables (alimentos,

hojas, restos de árboles), desechos reciclaje (papel, cartón, aluminio, desechos tóxicos (pilas, televisores, computadoras, celulares e incluso una nueva categoría desechos reutilizables. Mi trabajo de investigación promueve la clasificación.

El Municipio Pedro Manuel Rojas, del estado Barinas, hace frente a tal problema ambiental, ya que el vertedero se encuentra ubicado en la carretera nacional Barinas–Apure, Caserío Agua Larga, Parroquia: Dolores. No obstante, la presente investigación tiene como propósito fundamental,

Proponer un Programa de Educación Ambiental para la Clasificación de Desechos Sólidos en la Escuela Estatal Concentrada “El Mamón”, sector Las Cocuizas, parroquia Santa Rosa, Municipio Rojas, Estado: Barinas. La misma estará enmarcada en una investigación de Proyecto Factible, apoyada en un trabajo de campo, de tipo descriptivo y está dividida esta primera fase en tres capítulos, los cuales se presentan a continuación:

El Capítulo I, El Problema, contempla el Planteamiento del Problema, los objetivos de la investigación, justificación, alcance y limitaciones.

El Capítulo II, contenido del Marco Referencial, refleja los Antecedentes del estudio, bases teóricas, fundamentación teórica, bases legales y, definición de términos básicos, sistemas y Operacionalización de las variables de estudio. El Capítulo III, presenta el Marco Metodológico, en el cual se hace referencia a la naturaleza, tipo y diseño de la investigación, población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de la información, validación y confiabilidad del instrumento y, análisis de los resultados

CAPÍTULO I

1.1 Planteamiento Del Problema

A nivel mundial el problema de los desechos sólidos que se acumulan en grandes cantidades y en diversos lugares, ha sido por décadas un fenómeno social, económico y cultural, propio de las interacciones que existen entre los grupos humanos. (Agenda 21, 1992 capítulo 28). En su programa para el cambio, expone “que la mejor manera de abordar con mayor contundencia el problema de los desechos sólidos a nivel mundial, consiste en un enfoque preventivo, orientado a la modificación de estilos de vida y modalidades de producción y consumo”.

En los tiempos actuales se vive un escenario donde la cantidad de desechos sólidos que se produce por día es enorme y cada vez mayor, actualmente se estimó que cada latinoamericano produce alrededor de 600 gramos, más de medio kilogramo de basura al día, lo que significa un total de 54.450 toneladas diarias de desechos entre todas y cada una de las naciones.

Este tipo de situación causa un deterioro del ambiente, se cuentan como algunas de los problemas a los que se le suma el irremediable juego de la cultura del desperdicio, producir, consumir y botar. En referencia a lo citado anteriormente, se puede acotar que en la actualidad las poblaciones se caracterizan por la generación de desechos de diferentes tipos como son los industriales, domésticos, entre otros, siendo uno de sus principales problemas la disposición final de los mismos.

Por otro lado, la capacidad de eliminar o transformar los desechos sólidos, se encuentra de manera incontrolada en la mayoría de los sectores de la población, causando un deterioro significativo del ambiente y la salud de los habitantes.

La creciente sobrepoblación de las ciudades (o metrópolis como el Distrito Federal, de Ciudad de México, New York-USA, Pekín-China, Moscú-Rusia, , Sao Paulo-Brasil, Caracas-Venezuela, entre otras), el aumento de la tasa de natalidad, el aumento de la esperanza de vida, entre otros factores producto de la modernización han incidido en el creciente deterioro del medio ambiente, aunado a ello esta implosión demográfica mundial ha traído como consecuencia directa el aumento de los desechos sólidos en ciudades, pueblos y villas, tales desechos son proporcionales a la densidad poblacional que los genera, y actualmente es uno de los mayores retos que afrontan los gobiernos mundiales en todos sus niveles.

Actualmente son diversos los tratados, convenios, pactos, alianzas u otra serie de mecanismos internacionales tendientes a afrontar de manera firme y duradera la contaminación ambiental en todos sus sentidos y variantes, a tal fin los diferentes gobiernos del mundo han modificado.

La humanidad ha visto con preocupación cómo en las últimas décadas se ha degradado progresivamente su ambiente y por ende destruyendo sus recursos naturales lo que ha causado inquietud a nivel mundial, de igual manera cabe señalar que el crecimiento exagerado de la población junto al proceso desordenado e incontrolado de urbanismos está llevando al planeta tierra a una crisis ecológica de grandes magnitudes, puesto que el hombre en sus distintas actividades genera residuos, basura y otros desechos sólidos que ponen en peligro la salud pública y en algunos casos producen significativas degradaciones en el ambiente.

De allí que Pimentel y Gómez (2012:), señalan que la Educación ambiental sentada sobre la base del nuevo papel adquirido por la ciencia, constituye una premisa de importancia primordial para el logro

de los cambios necesarios en el tránsito hacia niveles de desarrollo sostenible, se concibe a la misma como un proceso permanente en el que individuos y la colectividad cobran conciencia de su medio y adquieren conocimientos y valores para una mejor calidad de vida (pág. 8).

“La palabra Educación Ambiental, acuñada en el marco de la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente (Estocolmo-Suecia, 1972), pasó a formar parte del léxico común y en ella se plantea la necesidad de formar a las comunidades en cuanto a la importancia de mantener una interacción benéfica con el entorno, tal y como lo plantea el párrafo siguiente (Mazparrote Serafín, Biología, 5to año, editorial Romor” (pág. 269)

No podemos obviar que, para lograr la armonía del hombre con la naturaleza, es necesario que exista un control y una planificación acorde con el desarrollo social, educativo y económico del país, sin que para ello se deteriore el ambiente.

Venezuela siempre ha sido un agente divulgador de las causas ambientalistas y ha participado activamente en importantes reuniones de negociación en temas como recursos hídricos, cambio climático, diversidad biológica y seguridad química. Venezuela ha ratificado más de 50 tratados y acuerdos internacionales en materia ambiental. En las distintas conferencias se parte del principio del reconocimiento del agua como un derecho humano fundamental, considerando que este recurso constituye un bien social y no económico.

En materia de cambio climático, la nación bolivariana ha confirmado su compromiso con el planeta, ratificando el Protocolo de Kyoto-Japón, en el 2005. En el ámbito de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), Venezuela ha apoyado el desarrollo de iniciativas de

cooperación en materia ambiental con Bolivia, Cuba y Nicaragua; inclusive el Plan de la Patria 2013-2019 propone como 5to motor “contribuir *con la* preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana” para ello el gobierno nacional en todas sus instancias procederá a construir modelos de gobierno en procura de aportar su granito de arena en pro de la consecución de dicho plan.

En tal sentido, Venezuela no escapa de esta situación, como la mayoría de los países del mundo, ya que genera grandes cantidades de desechos sólidos todos los días, los cuales son acumulados en lugares no adecuados en rellenos sanitarios que en su mayoría no cumplen con las normas de manejo para lograr ser reciclados o reusados con el fin de controlar o solventar el problema ambiental.

“Por ello, Rosales y García (2011), sostienen que “Los docentes deben desarrollar programas ambientales cónsonos con las realidades que vive el país, para fomentar las competencias, los conocimientos y los valores que estimulen a los jóvenes a participar en acciones que incidan en el mejoramiento de la situación ambiental venezolana” (p.104).

Atendiendo a lo expuesto, se hace referencia a la problemática que se presenta en la escuela estatal concentrada “El Mamòn”, ubicada en el sector las Cocuizas., de la Parroquia: Santa Rosa de Estado Barinas son arrojados grandes cantidades de desechos sólidos a diario, dentro de la institución educativa en especial en el patio, por parte del personal que en esta labora, docentes y obreros.

Todo lo antes mencionado, es generado por la falta de clasificación de los desechos, indiferencia de la comunidad educativa, a la problemática, poco sentido de pertenencia por parte del personal que allí labora, así como la resistencia a la apertura de los nuevos paradigmas en Educación Ambiental.

Es por ello, que las autoridades o los organismos involucrados deben abocarse en solventar esta difícil situación de tipo ambiental, como es el

manejo adecuado de los desechos sólidos, para involucrar a los ciudadanos en la preservación del ambiente, ya que así se fomenta la salud social y la calidad de vida de los ciudadanos

Irregularidad por parte de los organismos responsables del servicio de clasificación de los desechos sólidos en la comunidad, situación está que trae como consecuencia la emanación de olores, proliferación de insectos, roedores, enfermedades en general, se deteriora la calidad y equilibrio del ambiente local.

Razón por la cual se hace necesario **proponer un programa de educación ambiental para la clasificación de los desechos sólidos**, para su aprovechamiento de manera creativa, placentera y educativa dentro de la institución Escuela Estatal Concentrada El Mamòn.

Ofreciendo como línea de investigación la Educación Ambiental, según el plan general de investigación perteneciente a la UNELLEZ, del periodo 2008 – 2012 y de esta manera la universidad contribuye al conocimiento de la realidad ambiental en el estado: Barinas, municipio: Pedro Manuel Rojas, parroquia: Santa Rosa, sector las Cocuizas, como base privilegiada para elaborar un nuevo estilo de vida social, en donde sus miembros como la Comunidad Educativa y el consejo comunal se involucran y participan según sus posibilidades en la tarea compleja y solidaria de mejorar las relaciones hombre ambiente.

Formulación del Problema Ante la situación planeada se hace necesario formular la siguiente interrogante:

¿Qué se diagnosticará en un programa de educación ambiental para la clasificación de desechos sólidos en la Escuela Estatal Concentrada “El Mamón”?

¿Para qué se determina la factibilidad social, técnica y económica de un programa de educación ambiental para la clasificación de desechos sólidos en la Escuela Estatal Concentrada “El Mamón”?

¿Cómo se diseña un programa de educación ambiental para la clasificación de desechos sólidos en la Escuela Estatal Concentrada “El Mamón”?

1.2. Objetivos de la Investigación

1.2.1 General

Proponer un programa de educación ambiental para la clasificación de desechos sólidos en la Escuela Estatal Concentrada “El Mamón” en el sector Las Cocuizas de la Parroquia Santa Rosa, Municipio Rojas, Estado: Barinas

1.2.2 Específicos

Diagnosticar las necesidades de implementar un programa de Educación ambiental para la clasificación de desechos sólidos en la Escuela Estatal Concentrada El Mamón

Determinar la factibilidad social, técnica y económica de un programa de educación ambiental para la clasificación de desechos sólidos en la Escuela Estatal Concentrada “El Mamón”.

Diseñar un programa de educación ambiental para la Clasificación de desechos sólidos en la Escuela Estatal Concentrada “El Mamón”.

1.3. Justificación

La importancia de proponer un programa de educación ambiental para la clasificación de desechos sólidos, va a generar gran beneficio para la Escuela Estatal Concentrada “El Mamón” del sector: las Cocuizas de la Parroquia: Santa Rosa, Municipio Rojas, Estado: Barinas para su clasificación y aprovechamiento del mismo es decir, a través de la

participación de la comunidad educativa, ya que estos desechos sólidos están causando una creciente degradación y deterioro en el ambiente provocando problemas, en la salud humana, de allí que el estudio ofrecerá una herramienta afectiva para enfrentar estas dificultades en la Escuela Estatal Concentrada “El Mamòn”.

Al comprender la relación actual entre el hombre y la naturaleza, las discusiones en torno a los medios de implementar el desarrollo sustentable se reflejan en propuestas, política y en los conceptos e instrumentos de educación ambiental y desarrollo, tanto en el ámbito de gubernamental, empresarial y educativo.

Es por esto, que las universidades deben impulsar a través de programas de educación ambiental, dirigidos a los docentes, para involucrarlos activamente en el conocimiento ambiental y en el manejo de los recursos naturales. Con esta investigación se pretende complementar la acción participativa de un colectivo, ya que está dirigida a brindar oportunidad de aprendizaje cognitiva con lo vivencial, a través de prácticas de campo, relacionadas con la comunidad educativa.

Además, la clasificación de estos permitirá disminuir considerablemente los costos de control ambiental causados por la contaminación de los desechos sólidos, como los costos de transporte y disposición de estos. Así mismo, la relevancia institucional busca mejorar la participación de la comunidad educativa en la clasificación de desechos sólidos como programa de educación ambiental con la ayuda de la capacitación y orientación de los Docentes para orientar a la comunidad educativa sobre las estrategias de educación ambiental, con el fin de buscar una actitud positiva hacia el ambiente y mejorar su calidad de vida.

El reto que tenemos planteado hoy en día es el de favorecer la transición hacia la sostenibilidad y la equidad, siendo conscientes de que esta transición requiere profundos cambios, tecnológicos, sociales, políticos,

además de educativos. Así reconociendo las enormes potencialidades de la educación ambiental, no podemos convertirla en una falsa tabla de salvación.

Estos aportes se puntualizan a continuación.

Relevancia contemporánea: el estudio aportara los elementos necesarios de clasificación de desechos sólidos ofreciendo una estrategia que permitirán de forma gerencial promover la participación activa de la comunidad educativa y consejo comunal en la clasificación de desechos sólidos, además se utilizara la observación directa y el dialogo con cada uno de los participantes de la comunidad educativa, consejo comunal.

Relevancia social: la investigación ofrece una serie de elementos teóricos sobre la clasificación de desechos sólidos, también aporta elementos teóricos de educación ambiental no formal para sensibilizar a la comunidad educativa sobre el problema. Con respecto al ambiente: esta investigación permitirá establecer nuevas acciones con la finalidad de minimizar la contaminación ambiental de la Escuela Estatal Concentrada “El Mamòn”, sector las Cocuizas, los problemas de salud, contribuir con el embellecimiento del paisaje y de la calidad de vida de la comunidad educativa.

Son el eje formativo de los programas de maestría de investigación. Están orientadas por temáticas disciplinarias o interdisciplinarias en las que confluyen las actividades de investigación realizadas por uno o más grupos de investigación activos.

Las líneas de investigación orientan académicamente a los seminarios de investigación, proyectos de tesis de los programas de posgrado y se modifican en función de los intereses y desarrollo de los grupos de investigación que las soportan.

Este trabajo se encuentra enmarcado dentro de la línea “Educación Ambiental”, según el Plan General de Investigación perteneciente a la UNELLEZ, del periodo 2008-2012 y de esta manera la Universidad contribuye al conocimiento de la realidad ambiental en el estado Barinas, al

Municipio: Pedro Manuel Rojas, la Parroquia: Santa Rosa y sobre todo al sector de las Cocuizas.

1.4. Alcances y Limitaciones

1.4.1 Alcances

Al conocer el problema actual y saber que estrategias debemos tomar no es suficiente si no nos planteamos objetivos con lineamientos determinados y precisos. No solo consta de la clasificación de desechos sólidos como programa de educación ambiental hacia los miembros de un colectivo a nivel institucional.

Los alcances respecto a esto son muy claros pues entre los objetivos se busca diagnosticar las necesidades de implementar un programa de educación ambiental para la clasificación de desechos sólidos, determinar la factibilidad social, técnica y económica de un programa de educación ambiental, diseñar un programa para la clasificación de desechos sólidos.

1.4.2 Limitaciones

La solución es el conjunto de procedimientos que se pueden dar en la sociedad para generar un cambio. Siendo el más importante de todos comenzar a nivel individual, es decir, llevando el mensaje persona a persona, lo cual permitirá a su vez, que se llegue a nivel parroquial, municipal, distrital, estatal, nacional hasta llegar a nivel mundial. Esto quiere decir que la finalidad de esta investigación es aumentar la calidad de vida a través de la clasificación de desechos sólidos como programa de Educación Ambiental en la Escuela Estatal Concentrada El Mamòn, sector las Cocuizas, es un verdadero reto el que estemos comprometidos y dispuestos a la participación individual y colectiva.

El sistema educativo formal constituye un instrumento de producción y reproducción cultural donde se hace escuela de una determinada manera y

se reproducen allí los valores y conocimientos socialmente aceptados por un grupo determinado. En el camino hacia una sociedad sustentable está entonces el desafío de hacer escuela bajo un paradigma distinto, desarrollar nuevos valores, conocimientos, instrumentos, modos de hacer; lo que a nuestro entender, requiere trascender a las acciones de capacitación individual para involucrar a todo el sistema.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

En esta investigación se sustenta en trabajo de exploración para complementar el proyecto del programa de educación ambiental para la clasificación de desechos sólidos, así como lo afirma Chacón (2012)

“Chacón (2012), señala que este capítulo hace referencia tanto a situaciones similares enfocadas por otros investigadores como a enfoque de autores con reconocida presencia en producción bibliográfica, representando los antecedentes de la investigación y las bases teóricas, los cuales constituyen la exposición detallada de teorías y experiencias empíricas que sirven como fundamento para la investigación” (p.32)

También Claret (2006) expresa que “se refiere a la revisión de trabajos previos sobre el tema en estudio realizado fundamentalmente en instituciones de educación superior reconocidas o, en su defecto, en otras organizaciones” (p.19). En consecuencia, su revisión debe hacerse partiendo de las publicaciones más antigua a la más actual, cabe destacar que esta revisión científica genera un aporte valioso a la temática de estudio, en favor de la promoción del liderazgo y la participación.

2.2 Histórico

La Escuela Estatal Concentrada “El Mamón” fue creada hace más de 60 años, cuando era presidente de la República el tachirenses Isaías Medina Angarita. Funcionaba en casa del señor Pedro Lares, lugar conocido como La Encrucijada, debajo de un árbol de mamón, para ese entonces la señora

Ramona de Mena era la maestra con ayuda de su esposo el señor Lorenzo Mena, él daba clases a los varones y ella a las hembras.

En ese momento existía un grupo de jóvenes que estaban bajo la amenaza de perder la posibilidad de estudiar porque no tenía lugar ni los recursos necesarios donde recibir la educación que por derecho constitucional les correspondían.

Con el pasar del tiempo les fue donado un terreno adyacente, con la ayuda de la comunidad construyeron una escuela de bahareque y al frente de la misma existía también otro árbol de mamón, ahí duraron aproximadamente dos años trabajando con los alumnos, por problemas personales decidieron mudarse dejando otro docente.

Al ver que la escuela aumentaba su matrícula los habitantes de Las Cocuizas abajo solicitaron ante la Gobernación y la Alcaldía la construcción de otra sede ya que era muy difícil el traslado de los jóvenes para ese lugar , por eso el señor Fermín Acosta donó el terreno donde actualmente funciona la escuela.

En el año 1960 La Alcaldía y la Gobernación procedieron a construir una R1, con baños y dotaron algunos inmuebles para que funcionara eficazmente.

La Dirección de Educación del Estado Barinas nombró un conjunto de maestros contratados entre los cuales estaban: Pedro Mendoza Blanco y Carmen Jiménez, luego fueron asignados a la institución otros maestros.

Con el transcurrir del tiempo la escuela creció, construyéndose más aulas, y así fue ingresando más personal prestando servicios educativos a la comunidad. Desde su inicio siempre ha pertenecido al NER 319, donde

el Director era el profesor Osto, le siguió el profesor Nerio Pacheco luego la Prof. Sulay Contreras, Yajaira Gallardo, Rafael López, Yoraima Aranguren, Prof. Odalis Herrera (QPD) y actualmente lo es el profesor Gilberto Romero.

La escuela actualmente brinda apoyo educativo a la comunidad de Las Cocuizas prestando servicio educativo en educación inicial, primaria, igualmente sus instalaciones son utilizadas en el turno de la noche por la misión Ribas. Es importante señalar que también recibe a todos los pasantes o vinculantes que estudian en las diferentes universidades que hace vida en el municipio Rojas, es decir la escuela apoya a todas las misiones y proyectos tanto educativos como culturales que emana el MPPE.

UBICACIÓN GEOGRAFICA

La Escuela Estatal Concentrada “El Mamón” se encuentra ubicada en la Encrucijada que va a la comunidad de Sabanetones por la izquierda y por la derecha la vía que va hacia Corozal se dice que en Las Cocuizas, municipio Pedro Manuel Rojas del Estado Barinas, hasta ahora no hay una decisión o definición por parte de la ubicación exacta de la escuela. Si forma parte de Sabanetones o de las Cocuizas Abajo.

Investigativo

Según Rodríguez R. (2016) El presente estudio tuvo como objetivo, proponer un plan de formación ambiental para la disminución de residuos sólidos en la Escuela Básica Bolivariana “Ana de Romero”, en el municipio Pedraza del estado Barinas durante el año escolar 2015 – 2016. Investigación de naturaleza cuantitativa, de tipo descriptiva ben la modalidad de proyecto factible, estructurado en cinco fases correspondientes al diagnóstico, la factibilidad, diseño, aplicación y evaluación de los resultados en la aplicación de un plan basado en la aplicación de técnicas para la disminución de residuos.

Con relación a la población, esta se circunscribe a cinco docentes, seleccionando la totalidad para la muestra por ser un universo pequeño. Se empleó la encuesta, se aplicó un instrumento tipo cuestionario de 8 interrogantes en escala Likert de tres opciones de respuestas. Para la confiabilidad se aplicó la fórmula de Coeficiente (a) Alfa de Cronbach, la validez a través de juicio de expertos. Como conclusiones se configuro una propuesta denominada Plan de formación ambiental para la disminución de residuos sólidos, en la Escuela Básica Bolivariana “Ana de Romero” del municipio Pedraza, estado Barinas.

Por otro lado; Navarro G (2016) Esta investigación tiene como propósito general Promover un manejo Integral de desechos Sólidos mediante el compostero en la Unidad Educativa Nacional Herminio León Colmenarez”, en Barinas. Este estudio se enmarco en una Investigación Acción Participativa (IAP), y es bajo una naturaleza de investigación cualitativa, cimentada en la modalidad tipo descriptiva, basado en un diseño de campo. Para la investigadora las principales técnicas consideradas es la observación directa y participante, la realización de un guion de entrevista programada, con respuestas en orden de redacción para los entrevistados, se analizan las respuestas de la entrevista a profundidad y se establecerán las categorías, se mostraran los hallazgos, para la realizar las respectivas conclusiones y recomendaciones. Con la finalidad de darles un manejo integral a los desechos sólidos, a través del compostero, como una manera de activar acciones ambientalistas en pro de la conservación del ambiente.

2.3. Bases Teóricas

Pérez (2009), señala como “el conjunto actualizado de conceptos, definiciones, nociones, principios, etc., que explican la teoría principal del tópico a investigar. Surge de la revisión bibliográfica acerca del tema seleccionado” (p.59)

Las bases teóricas definen las disposiciones generales, los postulados y concepciones que puedan ser utilizados como marco de referencia del problema, que es la razón de este estudio. Las mismas establecen una aleación de diversas perspectivas semejantes, y en algunos casos antagónicas, y éstas serán fundamentadas por varios autores conocedores de la realidad de los desechos sólidos a nivel mundial.

Programa Educativo

La planificación es una herramienta que permite la formulación y puesta en marcha de estrategias en función de la misión de los colectivos, objetivos, del medio ambiente sus presiones y de los recursos disponibles. En este sentido, Soler (2010) afirma que un programa representa “el proceso por el cual los dirigentes ordenan sus objetivos y acciones en el tiempo” (pág.12).

Por otra parte, Estévez (2010) define al programa “como un conjunto de actuaciones con el objetivo específico de impedir la aparición del problema al que se dirige dicho estudio preventivo” (pág. 21).

La intervención psicopedagógica constituye uno de los procesos fundamentales para formar integralmente a los grupos escolares, en la que se le provee de un conjunto de herramientas necesarias para formar parte y comprender la realidad que lo circunda. Es así, como en los actuales momentos se diseñan programas educativos que contribuyan al proceso de enseñanza y aprendizaje que experimenta el individuo en vida escolar y social.

En este sentido, Cabrera (2004), entiende el programa desde un diseño específico para la instrucción de un tema concreto de una materia, hasta el plan educativo que comporta el desarrollo de un curso completo; desde la actividad docente de un profesor hasta la organización funcional de uno o varios centros educativos, desde un proyecto experimental de enseñanza hasta todo un sistema educativo formal (p.90).

Desde otra óptica, Amarista y Otros (2009), exponen que un programa educativo: (...) como un conjunto de proyectos relacionados entre sí, el cual se caracteriza principalmente porque implica una distribución y ordenamiento de las partes constituyentes de un todo orgánico. Muchas veces es definido como un proyecto ordenado de actividades y esto hace la confusión. Pero en la práctica, un programa es un conjunto de proyecto, con metas y objetivos de un plan que debiera cumplirse dentro de un tiempo y de un ámbito determinado (p.78).

Educación Ambiental

Los procesos educativos y en especial la educación ambiental posibilitan la comprensión de las diversas problemáticas en la que se encuentran los espacios naturales haciendo cambios fundamentales en los procesos de pensamientos axiológicos que sirven de base para la transformación del contexto. En tal sentido Machado (2009), expresa que: la educación ambiental debe ser concebida como un proceso educativo permanente mediante el cual se prepare a los ciudadanos para la comprensión de los principales problemas del medio ambiente que de una u otra forma afectan la salud del ser humano, deteriorando su bienestar psicológico, social y su papel activo en la transformación, conservación y mejoramiento de toda la riqueza natural, económico, artístico – cultural que el hombre y la mujer como objetos han creado y deben mantener para las generaciones futuras (p.5).

Lo considerado, es parte de las exigencias sociales, en la cual funge como vía para promover conciencia en los conjuntos humanos a través de actitudes positivas que realicen el valor de lo ambiental en aras de mejorar la calidad de vida de las comunidades sociales. De ahí que dentro de sus objetivos se encuentran los siguientes, según Pabón (2000), los objetivos de la educación ambiental, definidos en esta conferencia son:

1. Toma de conciencia. Ayudar a los grupos sociales a tomar conciencia sobre el medio ambiente en su conjunto y su problemática, contribuyéndoles a sensibilizar sobre estas cuestiones.

2. Conocimientos: ayudar a los grupos sociales e individuos a adquirir experiencia en distintos campos junto con unos conocimientos básicos sobre el medio ambiente y su problemática.

3. Actitudes: ayudar a los grupos sociales e individuos a adquirir una ética de valores y sentimientos que favorezcan al medio ambiente y motivarlos para que deseen participar activamente en la mejora y protección del medio ambiente.

4. Competencias: ayudar a los sociales e individuos a adquirir las competencias necesarias para identificar y resolver los problemas del medio ambiente.

5. Participación: a los grupos sociales e individuos la posibilidad de contribuir activamente a todos los niveles en la resolución de los problemas del medio ambiente.

Desechos Sólidos

Uno de los mayores problemas ambientales de Venezuela son los desechos sólidos, los cuales son generados por las actividades humanas y que serán definidos por diferentes autores que conocen de los efectos de éstos en el ambiente, en la salud y en la estética del paisaje, por lo cual se establece a continuación una comparación entre diferentes definiciones. Crespo (1986), considera que las basuras o residuos sólidos consisten en materiales desechados de procedencia doméstica, comercial o industrial, se excluyen los residuos líquidos o gaseosos, aun cuando resulta difícil trazar una línea divisoria en el caso de algunos lodos resultantes de procesos

industriales, que son en parte líquidos y en parte sólidos y que aparecen en algunos sistemas de eliminación final de los residuos sólidos (P. 85).

Al mismo tiempo, Aranda (1994) denomina desechos sólidos “a las basuras domésticas y a todos los desperdicios sólidos procedentes de actividades comerciales, industriales y agrícolas”. (P.550). De igual manera Sánchez (1995), define las conocidas “basuras” como “las sustancias normalmente en estado sólido que son descartados como resultados de la actividad humana “(P.1). Complementando lo expuesto anteriormente Hernández (1990) define los **desechos sólidos** como: Todos aquellos residuos que provienen de las actividades humanas y/ o de animales, generalmente sólidos, y que se consideran inútiles (relativamente) e indeseables.

En la realidad, los desechos sólidos resultan de las diversas actividades desarrolladas por el hombre, por más simples que estas sean, en su afán de mejorar la calidad de vida de la especie humana (P.153) Los postulados que se han mencionado antes, constituyen un marco de referencia para enfocar las definiciones, presentando semejanzas al declarar todos los autores antes citados que los desechos sólidos son el resultado de las diferentes actividades realizadas por el hombre.

Al comparar estos conceptos, se tomó la definición propuesta por Hernández (1990), por considerar que es la más amplia y completa, de allí pues la razón de que se tomará como base teórica para fundamentar el desarrollo de este estudio.

Tipos de desechos sólidos: Generalmente, las fuentes de desechos sólidos están relacionadas con lugares donde el hombre realiza las diferentes actividades. Entre las fuentes más importantes se encuentran las

siguientes: residencias, comercios, industrias, áreas libres, plantas de tratamiento y zonas agrícolas.

Así mismo la basura se clasifica de acuerdo con el tipo de material de desecho, que puede ser orgánico e inorgánico. Tomando en consideración lo planteado anteriormente, Flores (1998), expresa que los desechos sólidos pueden ser de varios tipos, entre los cuales cabe mencionar:

1. Los desechos orgánicos, provienen de la materia viva e incluyen restos de alimentos, papel, cartón y estiércol.

2. Los desechos inorgánicos, provienen de la materia inerte como el vidrio, los plásticos, los metales y otros materiales". (P. 60).

Este mismo autor señala que la basura también se puede clasificar según el tiempo que tardan sus materiales en degradarse por la acción de los organismos descomponedores llamados bacterias y hongos. Así, los desechos se clasifican en: Los Desechos Biodegradables, se descomponen en forma natural en un tiempo relativamente corto.

Por ejemplo: Los desechos orgánicos, como los alimentos tardan poco tiempo en descomponerse. Los Desechos No Biodegradables, no se descomponen fácilmente sino que tardan mucho tiempo en hacerlo. Por ejemplo: el vidrio tarda unos 4.000 años, el plástico tarda de 100 a 1.000 años, una lata de refresco tarda unos 10 años y un chicle unos 5 años (Ibidem).

Igualmente la Enciclopedia Temática Estudiantil (1997), clasifica los desechos sólidos en:

Residuos Orgánicos: este grupo de desechos que en algunos países se calcula que corresponden al 45 % del total de la basura doméstica, son los constituidos por los materiales que en si misma forma parte del ciclo natural.

Residuos No Biodegradables: A este grupo pertenecen el 55 % de los desechos domésticos y la inmensa mayoría de los industriales. Su diversidad

complica en grado sumo el tratamiento para eliminarlos, dados que si son tóxicos, su incineración puede compactar la emisión de gases nocivos, y su almacenamiento, la contaminación de los suelos y las aguas (P.791)

De igual manera la Fundación Vitalis (2000), divide los desechos sólidos en: **Orgánica:** Comprende los residuos provenientes de restos de alimentos, desperdicios de origen animal y vegetal y productos como papel, cartón, cuero y madera.

Inorgánica: Formada por material inerte o mineral, que se descompone muy lentamente. Incluye los escombros de construcción, chatarra y restos de actividades mineras, entre otras. Residuos Especiales: Engloba los plásticos, vidrios, cauchos sintéticos y otros residuos como los plaguicidas a base de cloro, el DDT y los desechos de industrias químicas, petroquímicas Y de fundación.

Tomando en consideración las clasificaciones emitidas por los diferentes autores, se tomará como fundamentación teórica la realizada por Flores, por considerar que utiliza un lenguaje técnico, pero a la vez comprensible, el cual se adapta perfectamente al contenido de este estudio, asimismo, es el más completo y amplio. De igual manera, los desechos sólidos pueden ser clasificados de acuerdo a su origen. Desde esta perspectiva Hernández (1990), divide los Desechos Sólidos en:

Desechos de Alimentos: Son los residuos que resultan del manejo, almacenamiento, preparación y cocción de origen animal y/ o vegetal. Estos desechos se descomponen rápidamente, generando olores desagradables. Este tipo de residuos se produce generalmente en residencias, hospitales, mercados, restaurantes, mataderos.

Basura y Escombros: Son residuos sólidos combustibles (papel, cartón, plástico) y no combustibles (vidrio, loza, envases de hojalatas, aluminio, metales feroces y no ferrosos, tierra, entre otros), producidos en residencias, comercios, entre otros; excluyendo desechos de alimentos u otros materiales altamente putrescibles. Cenizas y Residuos: Son partículas pequeñas que

resultan de quemar madera, carbón, coque y otros desechos combustibles en casas, instalaciones industriales, instalaciones municipales (incineraciones municipales)

Desechos de Demolición y Construcción: Clasificados también como escombros, resultan de la demolición, construcción y reparación de casas, edificios, etc. La composición de este tipo de residuos es muy variable y se incluyen en esta categoría: tierra, piedra, concreto, ladrillo, madera, teja, plomería, partes eléctricas.

Desechos Especiales: Se clasifican en esta categoría animales muertos y vehículos abandonados en las vías públicas, residuos provenientes del barrido de calles y avenidas y los residuos acumulados en recolectores, en boca de visitas, cunetas, etc. Se producen en lugares no específicos y dispersos.

Desechos Agrícolas: Resultan de las diversas actividades agrícolas y pecuarias. **Desechos de Plantas de Tratamiento:** Son desechos sólidos y semisólidos provenientes de plantas de tratamiento de aguas blancas, negras e industriales (PP.155-156) De igual manera, Escalante (2004 recipientes, embalajes en general, papel higiénico, pañales desechables y una gran diversidad de otros artículos. **Comerciales:** son aquellos desechos originados por los diversos establecimientos comerciales y de servicios.

Tales como supermercados, bancos, tiendas, hoteles, restaurantes, bares, entre otros. Generalmente tienen un alto porcentaje de papel, plásticos y diversos embalajes. También incluyen los provenientes del lavado de áreas de mercados libres. **Agrícolas:** Son residuos sólidos provenientes de actividades agrícolas y pecuarias como embalajes de abono, insecticidas y herbicidas y restos de cosechas, entre otros. **Escombros:** Restos de construcción civil. Generalmente son inertes y pueden ser aprovechados (S/P). Este planteamiento lo comparte la organización Ambientalista Vitalis (2.000), cuando expresa que los desechos sólidos se pueden dividir en:

1. Doméstica: Provenientes de hogares y comercios,

2. almacenamiento, Agrícolas: Provenientes de la siembras, granjas fundos.

Clasificación de los desechos sólidos

Según Suárez, citado en la Revista Ambiente (1981) expresa que: Los desechos sólidos se clasifican de acuerdo a su grado de humedad y su posible grado de putrefacción, en tres categorías:

1. Los que no se pudren o descomponen fácilmente y a la vez Inorgánicos tales como: vidrios, metales, cauchos y plásticos, pueden durar años sin descomponerse;
2. Los que tienen vida o tuvieron vida alguna vez, llamados Orgánicos, pero que son secos por lo cual se descomponen muy lentamente tales como: el aserrín, las hojas secas, ramas, tronco, cartón, papel, trapos y virutas;
3. Los orgánicos que tienen mayor o menor grado de humedad y los líquidos, los cuales sí se descomponen rápidamente (P. 29)

Así mismo, de acuerdo a estudio realizado por Briceño sobre la Evaluación Cualitativa y Cuantitativa de la Generación de Desperdicios Sólidos en el Área Metropolitana de Caracas y Cúa (1.979), establece nueve clasificaciones básicas:

- “1.Desperdicios Alimenticios;
2. Desperdicios de Jardinería;
3. Productos de Papel;
4. Plásticos, Cauchos y Cueros;
5. Textiles;
6. Madera;
7. Metales: Ferrosos (Hierro fundido, acero), No Ferrosos (aluminio, cobre, estaño);
8. Vidrio y Cerámica; 9. Piedra, polvo, cenizas”. (P. 40).

De igual forma Escalante (2001), establece que: Los principales materiales que pueden ser clasificados de acuerdo a su origen:

1. Vidrios: verde, ámbar, blanco;
2. Papel y Cartón: papel de cuaderno, papel fotocopia, carpetas, sobres blancos y marrones, periódicos y revistas, cartón, bolsas;
3. Residuos Orgánicos: residuos de jardín, residuos de alimentos;
4. Plásticos: polietileno, polipropileno, poliestireno, PVC, PET;
5. Metales ferrosos y no ferrosos: hierro, acero, aluminio, cobre, bronce, plomo, níquel, zinc. (S/P). Tomando en cuenta las clasificaciones realizadas por los diferentes autores citados anteriormente, y aun cuando hay similitud entre ellos se tomó para efectos de este estudio, la emitida por “Escalante por considerar que esta propuesta es sencilla y precisa, muchas enfermedades en la comunidad, como consecuencia de la inadecuada disposición de desechos sólidos.

Una de las principales causas de la contaminación del ambiente, así como la causa de muchas enfermedades en zonas urbanas es consecuencia de la generación de desechos biodegradables, estos al colocárseles en condiciones inadecuadas para su descomposición producen contaminación.

La falta de clasificación y ordenamiento de estos materiales que podríamos llamar “recursos energéticos”, hacen difícil su recuperación y reutilización. Se hace necesaria la clasificación de estos materiales con la finalidad de frenar el deterioro del entorno del hombre. El reciclaje como técnica para la reducción de desechos representa una de las estrategias de desarrollo más importante que han surgido del movimiento ambiental en los últimos años.

Tomando en consideración lo citado por los distintos autores, se tomará el postulado emitido por el Instituto de Recursos Naturales Renovables de la Universidad Simón Bolívar, por considerar que este concepto es el que mejor se adapta a este trabajo de investigación.

2.4 Teoría del Aprendizaje significativo

La educación es por excelencia un instrumento que articula frente a las necesidades del hombre, toda una serie de procesos capaces de lograr cambios significativos en la enseñanza de hoy día se centra en una serie de propuestas a partir de un sustento teórico que permite internalizar, construir y proponer alternativas para el análisis de las distintas situaciones en la que se ve inmerso el colectivo escolar en su actividad cotidiana.

De ahí la presencia del constructivismo surge como una teoría que conduce a explicar cómo los individuos aprenden a resolver los problemas y dilemas que su medio les presenta.

Rodríguez (2011), sostiene que: Ausubel autor de esta famosa etiqueta, caracterizo el aprendizaje significativo “como el proceso según el cual se relaciona un nuevo conocimiento o una nueva información con la estructura cognitiva de la persona que aprende de forma no arbitraria y sustantiva o no literal. Se produce así una interacción entre esos nuevos contenidos y elementos relevantes presentes en la estructura cognitiva que recibe el nombre de subsumidores (pág. 32)

Por antes expuesto es de gran importancia este enfoque cognitivo en la materialización del proceso de enseñanza y aprendizaje de cada individuo responsable en la toma de decisiones mejorando su calidad de vida.

2.5. Bases Legales

Toda investigación científica comprende una variada compilación de normativas legales, reglamentos, decretos, las cuales guardan estrecha relación con la temática de estudio. De manera que Pérez, (2009) define las bases legales como “El conjunto leyes, reglamentos, normas, decretos, etc., que establecen basamento jurídico que sustenta la investigación (p.60).

De manera que se ha hace alusión a los siguientes estamentos jurídicos como la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) la educación es un derecho fundamental en todo ser humano, por ello la importancia que tiene como mecanismo de transformación integral, para

crear actitudes que permitan el entendimiento y la valoración del entorno simbólico y ambiental en ese sentido él: **Artículo 102**. Expresa:

...La educación es un servicio público y está fundamentado en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. (pág.)

Así mismo, el **Artículo 107**.; señala:

...La educación ambiental es obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal. Es de obligatoriedad cumplimiento en las instituciones públicas y privadas, hasta el ciclo diversificado la enseñanza de la lengua castellana, la historia y la geografía de Venezuela, así como los principios del ideario bolivariano. . (pág.)

Es por ello que la población junto al estado se convierten en promotores sociales para desarrollar un extenso abanico de políticas educacionales que incentiven la creación de una conciencia ambientalista orientadas hacia el adecuado manejo, defensa y conservación de los recursos naturales de la nación.

Ley orgánica de ambiente (2009)

Artículo 1. La presente Ley tiene por objeto establecer dentro de la política del desarrollo integral de la nación, los principios rectores para la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente en beneficio de la calidad de vida.

Artículo 2. Se declaran de utilidad pública la conservación, la defensa y el mejoramiento del ambiente.

...La prohibición o corrección de actividades degradantes del ambiente.

...El control, reducción o eliminación de factores, procesos o componentes que sean o puedan ocasionar perjuicios a la vida del hombre y de los demás seres.

...La orientación de los procesos educativos y culturales a fin de fomentar la conciencia ambiental.

...La promoción y divulgación de estudios e investigaciones concernientes al ambiente.

...El fomento de iniciativas públicas y privadas que estimulen la participación ciudadana en los problemas relacionados con el ambiente.

Con base a estos lineamientos, esta ley tiene una transcendencia única, establece la protección, defensa y mejoramiento del ambiente, lo que debe ir en consecuencia con el desarrollo integral de la nación, traduciéndose en una mejor calidad de vida asegurando de esa manera el futuro de los seres vivos y en especial del hombre.

Del mismo modo se hace mención al **artículo 12**, al exponer que “El estado, conjuntamente con la sociedad, deberá orientar sus acciones para lograr una adecuada calidad ambiental que permitan alcanzar condiciones que aseguren el desarrollo y el máximo bienestar de los seres humanos, así como el mejoramiento de los ecosistemas... y demás elementos del

El marco legal con relación a los residuos sólidos se fundamenta en la legislación venezolana, quien tiene como función proteger y conservar el ambiente con miras al domiciliario, la aplicación de la política referente a la materia inquilinaria con criterios de equidad, justicia y contenido de interés social, de conformidad con la delegación prevista en la ley que rige la materia, la promoción de la participación y el mejoramiento en general, de las condiciones de vida de la comunidad en las siguientes áreas:

...Protección del ambiente y cooperación con el saneamiento ambiental; aseo urbano y domiciliario, comprendido los servicios de limpieza, de recolección y tratamiento de residuos y protección civil.

...Salubridad y atención primaria en salud, servicios de protección a la primera y segunda infancia, a la adolescencia y a la tercera edad: educación preescolar, servicios de integración familiar de la persona con discapacidad al desarrollo comunitario, actividades e instalaciones culturales y deportivas; servicios de prevención y protección, vigilancia y control de los bienes y las actividades relativas a las materias de la competencia municipal.

Las actuaciones que corresponden al Municipio en la materia de su competencia no menoscaban las competencias nacionales o estatales que se definan en la ley conforme a esta constitución.

Los artículos antes mencionados tienen inherencia en el presente trabajo de Investigación, ya que establece la Clasificación de Desechos Sólidos estos permitirá disminuir considerablemente los costos de control ambiental causados por la contaminación de los desechos sólidos. De igual manera establece que el estado venezolano velará por un ambiente sano y equilibrado en beneficio de las presentes y futuras generaciones; así mismo el Ejecutivo Nacional debería crear una Ley de Disposición Final de los Desechos Sólidos con carácter de obligatoriedad y que pueda ser penalizada.

Ley Orgánica del Ambiente: Capítulo V. De la Prohibición o Corrección de Actividades Susceptibles de Degradar el Ambiente. Artículo 20.- Se consideran actividades susceptibles de degradar el ambiente:

...las que deterioran el paisaje;

...las que propenden a la acumulación de residuos, basuras, desechos y desperdicios;

Este artículo tiene relevancia con el presente estudio por considerar que

La Clasificación de los Desechos de los sólidos como Estrategia de Educación Ambiental de la Escuela Estatal Concentrada” El Mamón” el ambiente, contaminando el aire con olores desagradables, de la misma manera contaminan el suelo lo cual contribuye a la generación de plagas, insectos y roedores que perjudican la salud de las personas, así mismo, envilecen el paisaje generando contaminación visual y alterando la topografía del sector.

Ley Orgánica de Régimen Municipal. Artículo 36.- Los municipios, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias, podrán promover toda clase de actividades y prestar cuantos servicios públicos contribuya a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad. Son de competencia propia del Municipio las siguientes materias:

...Protección del Ambiente y Cooperación con el Saneamiento.

... Aseo Urbano y Domiciliario, comprendidos los servicios de limpieza, de recogida y tratamiento de residuos.

Este artículo citado guarda relevancia con la variable objeto de estudio ya que establece que es competencia del Municipio la protección y saneamiento del ambiente, a través del servicio del aseo urbano, con el debido tratamiento de los residuos, garantizando un ambiente sano y libre de enfermedades, así como también el deterioro del paisaje de la Escuela Estatal Concentrada” El Mamón”

Artículo 37.- El Municipio cooperará:

1º.- Con la salubridad pública, especialmente el control de las condiciones sanitarias de toda clase de alimentos y bebidas y la policía sanitaria en las vías públicas y en los locales y establecimientos destinados al público, conforme a las normas y políticas, de coordinación establecidas por el Poder Nacional.

...En la atención primaria de la salud de carácter preventivo curativo o rehabilitador, sanidad de urgencia, información y educación sanitaria; planificación familiar y control epidemiológico, conforme a las normas políticas de coordinación establecidas por el Poder Nacional.

Este artículo se relaciona con dicho estudio puesto que es competencia del Municipio velar por la salud pública controlándolas condiciones sanitarias de toda clase de alimentos y bebidas poniendo en práctica la Policía Sanitaria para dicho control, así mismo estos informaran a la colectividad acerca de la planificación familiar y el control epidemiológico entre otros, pues la mala disposición de los desechos sólidos genera moscas, cucarachas, mosquitos los cuales son portadores de enfermedades y afea el paisaje; por lo tanto el municipio como la comunidad deben velar porque se cumplan estas normas para prevenir las enfermedades generadas por el mal manejo de los desechos sólidos.

Ley Penal del Ambiente: Capítulo III. De la Degradación, Alteración, Deterioro, Contaminación y Demás acciones Capaces de Causar Daños a los Suelos, la Topografía y el Paisaje.

Artículo 42º.- Actividades y objetos degradantes. “El que vierta, arroje, abandone, deposite o infiltre en los suelos o subsuelos, sustancias, productos o materiales no biodegradables, agentes biológicos o bioquímicos, agroquímicos, objetos o desechos sólidos o de cualquier naturaleza, en contravención de las normas técnicas que rigen la materia, que sean capaces de degradarlos o alterarlos nocivamente, será sancionado con arresto de tres (3) meses a un (1) año y multa de trescientos (300) a mil (1000) días de salario mínimo”.

Estos artículos se relacionan con la variable objeto de estudio puesto que establece unas normativas legales en contra de cualquier persona, organización o instituto que infrinja la ley o cause daño al ambiente, generando contaminación visual y enfermedades en la comunidad, desmejorando así la calidad de vida e igualmente alterando la topografía del

paisaje de la Escuela Estatal Concentrada El Mamòn”, los cuales serán sancionados de acuerdo a lo que establece la Ley Penal del Ambiente

Artículo 43º.- Degradación de suelos, topografía y paisaje. El que degrade suelos clasificados como de primera clase para la producción de alimentos, y la cobertura vegetal, en contravención a los planes de ordenación del territorio y a las normas que rigen la materia, será sancionado con prisión de uno (1) a tres (3) años y multa de mil (1000) a tres mil (3000) . Decreto N° 2216. Normas para el Manejo de los Desechos Sólidos de Origen Doméstico, Comercial, Industrial, o de cualquier otra Naturaleza que no sean Peligrosas. Artículo 3º.- La gestión de todas las actividades relativas al manejo de desechos sólidos corresponde a las municipalidades, quienes en uso de sus atribuciones legales podrán desarrollar la normativa complementaria de éste Decreto más adecuada a sus intereses locales.

El Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables, prestará a los Municipios la asesoría Técnica que requiera y vigilará el cumplimiento de las presentes normas. Este artículo tiene pertinencia directa con el presente estudio porque establece que todas las actividades sobre el manejo de los desechos sólidos son competencia exclusiva de los municipios a través de normativas complementarias de este Decreto y de acuerdo a los intereses locales de la Escuela Estatal Concentrada El Mamòn”.

De igual forma la comunidad Educativa debe velar por el saneamiento ambiental, conservándolo y protegiéndolo, mejorando así la calidad de vida de dicha población.

2.6. Definición de Términos Básicos

Para efectos de esta investigación se definirán varios conceptos de suma Importancia y que se tendrán presente durante el desarrollo de este estudio.

Estas definiciones servirán de base epistemológica y conceptual, lo cuales permitieron clasificar la terminología empleada en dicho estudio

Actividades: este vocablo etimológicamente tiene su origen del latín “Activista” que significa “actuar”. Las actividades son aquellas tareas o labores que cada individuo ejerce diariamente, están las actividades laborales, las actividades escolares, las actividades recreativas, las actividades físicas, entre otros.

Ambiente: Es un conjunto de factores físicos, psicológicos, sociales, etc. que influyen o afectan la vida y supervivencia de una persona (Diccionario médico 2001)

Basura o Residuos Sólidos: Consisten en materiales desechados de procedencia doméstica, comercial o industrial. Se incluyen los residuos líquidos o gaseosos, aun cuando resulta difícil trazar línea divisora en el caso de algunos lodos resultantes de proceso industriales, que son en parte líquidos y en parte sólidos y que aparecen en algunos sistemas de eliminación final de residuos sólidos (Crespo, 1986)

Calidad Ambiental: Implica un conjunto de cualidades o atributos que presentan los ambientes naturales aire, agua y suelo para obtener una mejor calidad de vida (Hernández 1990)

Calidad de Vida: Se refiere a una situación de bienestar o confort de las posibilidades para satisfacer las necesidades básicas y culturales. (Diccionario Médico, 2001).

Conservación ambiental: comprende un conjunto de acciones tendientes a un manejo, uso y cuidado responsable de los bienes comunes en un territorio determinado, que asegure el mantenimiento y potencie sus condiciones presentes desde la identidad y costumbres s de las comunidades locales y para las generaciones futuras.

Comunidad: Conjunto de poblaciones de diversas especies animales y vegetales que viven en una misma área geográfica (Gudyñas, 1993)

Conservación: Significa la perpetuación y rehabilitación de los recursos naturales de la tierra: el aire, el agua, los suelos, las plantas, los animales y el medio ambiente natural del hombre (Almeida y Canestri, 1989)

Contaminación: A la alteración causada por la incorporación de elementos extraños a la biosfera, producto de las actividades del hombre, se le conoce como contaminación (Enciclopedia Temática Estudiantil, 1997).

Contaminación Ambiental: La contaminación ambiental o polución se define como la presencia en el aire de materias extrañas o dañinas, o un aumento perjudicial de las que normalmente están presentes, originadas por las actividades industriales y las necesidades derivadas del desarrollo de la vida moderna (centrales técnicas, refinerías generadores de calor doméstico y transportes) (Enciclopedia Temática Estudiantil, 1997)

Contenido: da la información que se presenta a partir de la trascendencia de los productos y los servicios de una organización en sus distintos grupos de interés.

Desechos: Material o conjunto de materiales resultantes de cualquier proceso u operación que este destinado al desuso, que no va a ser utilizado como materia prima para la industria, reutilizado, recuperado o reciclado(Decreto N° 2216, 1992) Normas para el Manejo de Desechos Sólidos de Origen Doméstico, comercial, industrial o de cualquier otra naturaleza que no sean peligrosos.

Educación Ambiental: Es un proceso mediante el cual el hombre adquiere conocimientos y experiencias para comprender, internalizar y traducir valores, actitudes y comportamientos, que lo conduzca a una mejor interacción con su medio, donde interactúan los componentes naturales y socio-culturales para mejorar la calidad de vida de su región (Salas, 2004)

Destreza: Habilidad, arte, primor o propiedad con que se hace una cosa.

Estrategias: una planificación de algo que se propone un individuo o grupo.

Inorgánico: Son los provenientes de la materia inerte como vidrio los plásticos, los metales y otros materiales (Flores, 1998)

Normativa: hace referencia a un conjunto de normas, reglas o leyes; generalmente existen normativas es dentro de una organización una organización.

Manejo: Conjunto de operaciones dirigidas a darle a los desechos el destino más adecuado, de acuerdo con sus características, con la finalidad de prevenir daños a la salud y al ambiente. Comprende la recolección, almacenamiento, transporte, características, tratamiento, disposición final y cualquier otra operación que los involucre (Decreto N° 2216, 1992) **Orgánico:** Son los provenientes de la materia viva e incluyen restos de alimentos, papel, cartón y estiércol (Flores, 1998)

Objetivos: en general, son los valores y los propósitos o finalidades de una organización expresada en las expectativas futuras.

Participación: Compartir, tener en común una particular cualidad, carácter, opinión, etc. (Larousse Diccionario Enciclopédico 2000)

Patógeno: Cualquier microorganismo capaz de producir una enfermedad (Diccionario de Medicina, 2001) **Programa:** Exposición general de las intenciones o proyectos de una persona, partido, etc. (Diccionario Enciclopédico Larousse 2000, 1999)

Programa: Ordaz y Saldaña (2010), se define como un plan y orden de actuación, organización del trabajo dentro de un plan general de producción y en unos plazos determinados (p.22)

Reciclaje: Proceso mediante el cual se extraen materiales del flujo de residuos y se reutilizan; incluyen recolección, separación, procesamiento, comercialización y creación de un nuevo producto (Reyes, 2003)

Salud: Situación de bienestar físico, mental y social con ausencia de enfermedad y de otras circunstancias anormales (Diccionario de Medicina, 2001)

Transformar: Cambiar de manera de ser, de hábitos o de costumbres, a una persona. Transmutar, convertir una cosa en otra, es decir, hacer cambiar de forma, cualidad (Diccionario Enciclopédico Larousse 2000, 1999)

Valores: según Uzcategui (2009), como “atribución de significados a las “cosas”, “conductas” y “relaciones” que rigen la experiencia humana. La gama de *sentido* que le damos a los elementos que “nos rodean” y que de alguna manera define las pautas bajo las cuales interactuamos con ellos (p.4).

Vertedero:(Controlado) Lugar en que se vierten los desechos sólidos urbanos o industriales procurando no afectar el equilibrio ambiental.- Sitio a donde o por donde se vierte algo. Vertedero de basura (Diccionario Enciclopédico Larousse 2000, 1999)

Virus: Microorganismo diminuto, mucho más pequeño que una bacteria que al no poseer una actividad metabólica independiente, solo puede reproducirse dentro de una célula animal o vegetal viva. Se han identificado más de 200 virus capaces de producir enfermedades en el ser humano (Diccionario de Medicina, 2001)

2.7. Sistemas de variables

La variable es una característica o cualidad; magnitud o cantidad, que puede sufrir cambios, y que es objeto de análisis, medición, manipulación o control en una investigación. De acuerdo al grado de complejidad, las variables pueden ser simples o complejas. Para los efectos del presente trabajo, se considera que las variables de la investigación son complejas, dado que las mismas se pueden descomponer en dos dimensiones como mínimo, y seguidamente se determinan los indicadores para cada dimensión.

Un sistema de variables es el conjunto de características cambiantes que se relacionan según su dependencia o función en una investigación.

Las variables de estudio pueden presentarse en un cuadro de operacionalización en el cual se especifican sus dimensiones e indicadores (Arias, 2012).

Del mismo modo, Acosta (2007) indica que “las variables expresan sus características, atributos o aspectos que se desean conocer, explicar, dimensionar, y estudiar con el objetivo investigado” (p. 74). Las variables son características observables, susceptibles de adoptar distintos valores o ser expresados en varias categorías y siempre están referidas a las unidades de análisis.

De igual manera, amplían Palella y Martins (2010) que “la definición conceptual o nominal se limita a explicar el significado de las variables utilizando palabras conocidas” (p. 78), es decir, que se fijó un significado para el autor o investigador o a aspectos que hicieron referencia a cada una de las variables, construyéndose a partir de la definición de términos básicos.

En otras palabras, las dimensiones son las variables de las variables primarias, dependiente e independiente y los indicadores las variables de las dimensiones. Bavaresco (2006), afirma que las dimensiones se refiere a aquellas que “son las variables que se derivan de una principal o nominal. También se les llama subvariables porque actúan con cierta autonomía (parcial), pues la suma de varias dimensiones constituyen la variable principal” (p. 78); son variables que se desprenden de las variables dependiente e independiente.

Variable dependiente: Programa de educación y variable Independiente: desechos sólidos.

La Operacionalización de variables se emplea en el proceso de investigación científica para designar al proceso mediante el cual se transformará la variable de conceptos abstractos o términos concretos, observables y medibles, es decir, a dimensiones e indicadores. A fin de elaborar el instrumento de investigación, se muestra el cuadro 1, en columnas de variables, dimensiones, indicadores y, que facilitará lograr los objetivos propuestos en este estudio.

Cuadro 1.- Operacionalización de variables

Objetivo General: Proponer un programa de educación ambiental para la clasificación de desechos sólidos en la escuela estatal concentrada El Mamòn					
Objetivos Específicos	Variables	Definición	Dimensión	Indicadores	Ítems
Diagnosticar las necesidades de implementar un programa de educación ambiental para la clasificación de desechos sólidos en la escuela estatal concentrada El Mamòn.	Educación ambiental	Contribuye a una concienciación y mejor vida ecológica, con el fin de alcanzar un efecto multiplicador de tal manera que las pequeñas acciones produzcan grandes resultados tanto por efecto acumulado como por sinergia. Rodríguez (2014).	Educativa	Necesidad	1
				Beneficio	2
				Conocimiento	3
				Actividades	4
Determinar la factibilidad social, técnica y económica de un programa de educación ambiental para la clasificación de desechos sólidos en la escuela estatal concentrada El Mamòn	Desechos sólidos	Comprende todos los desechos sólidos que provienen de actividades animales y humanas que normalmente son sólidos y que son desechados como inútiles y superficiales. Mendoza (2015).	Elementos del Programa	Contenidos	5
				Objetivos	6
				promover	7
				Formación	8
Diseñar un programa de educación ambiental para la clasificación de desechos sólidos en la escuela estatal concentrada El Mamòn programa de	Desechos sólidos	Son en parte líquidos y en parte sólidos y que aparecen en algunos sistemas de eliminación final de residuos sólidos (Crespo, 1986)	Ambiental	Clasificación	9
				Contaminación	10
				Conservación	11
				salud	12

Fuente: Elaboración propia (2018)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

La metodología contiene el tipo, diseño de la investigación, la población, muestra, sistema de variable, técnicas y procedimientos que fueron utilizados para llevar a cabo la indagación. Al respecto, Balestrini (2012) señala que el marco metodológico “es el cómo se realizará el estudio para responder al problema planteado” (p. 47). Es decir, cuales son los métodos y técnicas que se seguirán para desarrollar la investigación.

3.1 Naturaleza de la Investigación

La naturaleza de la investigación se situó en la investigación cuantitativa, porque se recopilaban datos de la realidad, para luego procesarlos de manera numérica. Ellos se obtuvieron de la aplicación del instrumento de recolección de datos que se diseñó, los que se organizaron y procesaron mediante representaciones y cálculos estadísticos. El paradigma cuantitativo, como lo señala Rosado (2013):

Actúa sobre los sujetos del estudio, manteniendo el investigador el control sobre todo el proceso y produciendo descripciones sobre los sujetos de estudio; su enfoque específico corresponde a la búsqueda de una verdad científica que pueda ser esgrimida a toda prueba... (p.80).

Entonces se llega, con el enfoque cuantitativo, al procesamiento estadístico matemático. Obviamente que, los datos a ser procesados resultan de las medición de variables relacionadas con la temática de investigación, relacionadas con el problema planteado. El enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar una variable con base en la medición numérica y el análisis estadísticos, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (p.115).

3.2. Tipo de Investigación

Tomando en cuenta con los objetivos previstos para el desarrollo de esta investigación el cual fue Proponer un Programa de educación ambiental para la clasificación de desechos sólidos en La Escuela Estatal Concentrada El Mamòn, parroquia Santa Rosa, Rojas, estado Barinas, en consecuencia el estudio se enmarcó en la modalidad de Proyecto Factible. La Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2012) plantea que:

El Proyecto Factible consiste en la investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales; puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. El proyecto debe tener apoyo en una investigación de tipo Documental, de campo o de un diseño que incluya ambas modalidades (p. 70).

Por consiguiente, el Programa de educación ambiental para la clasificación de desechos sólidos, en La Escuela Estatal Concentrada El Mamòn, parroquia Santa Rosa, municipio Rojas, estado Barinas va contribuir hacia una mejor relación entre las personas que hacen vida dentro del mismo, haciendo énfasis en la Educación Ambiental por este motivo se justifica esta modalidad.

3.3. Diseño de la Investigación

El diseño de investigación se centró en un estudio de Campo. Arias (2012) la define: “son aquellas que consisten en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurre el hecho (datos primarios)” (p. 31). Es decir, se efectuó en el propio lugar donde se desarrollan los acontecimientos. La investigación de campo se caracteriza

por recoger datos a través de fuentes primarias, además analiza procedimientos estadísticos. Por lo tanto, se recolectaron datos directamente de la realidad que vive los docentes de La Escuela Estatal Concentrada El Mamòn, parroquia Santa Rosa, municipio Rojas, estado Barinas.

3.4 Fases de la Investigación

La propuesta del Proyecto Factible se llevó a cabo mediante la práctica de tres etapas. Al respecto, la Universidad Pedagógica Experimental Libertado (Ob.cit), establece las siguientes etapas: “diagnóstico, procedimiento metodológico, actividades y recursos necesarios para su ejecución; análisis y conclusiones sobre la viabilidad y realización del proyecto;...” (p. 21). Estas etapas sirvieron de guía para la investigación con la construcción de los objetivos, el diagnóstico, la elaboración del diseño de la propuesta y el estudio de la factibilidad. A continuación se describen:

Fase I: Diagnóstico: Cerda (2013), expresa que la fase diagnóstica “Implica determinar la naturaleza y magnitud de los problemas y necesidades que afectan a un sector o un área de la realidad en particular para darle solución” (p. 155).

En ella se identificó el problema a través de la recolección de la información de acuerdo con el instrumento diseñado para tal fin; todo ello con la finalidad de obtener una visión clara y precisa de un programa de educación ambiental para la clasificación de desechos sólidos en la Escuela Estatal Concentrada El Mamòn, parroquia Santa Rosa, municipio Rojas, estado Barinas

Fase II: Estudio de Factibilidad: Para poder diseñar un programa viable de solución se requiere establecer la factibilidad, es por ello que en el presente trabajo de investigación se pretende indagar dicha factibilidad

desde el punto de vista económico, social y técnica. De acuerdo a lo anteriormente señalado, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006) opina que en esta etapa “Se permite establecer las características estructurales y funcionales de un programa para garantizar su aplicación y desarrollo” (p.21)

En esta fase se verificaron diversos aspectos propios de la investigación y la posibilidad de asociarla a la temática con el fin de determinar la viabilidad de la proponer un programa de educación ambiental para la clasificación de desechos sólidos, así como tomar en cuenta la disponibilidad de recursos materiales, humanos, técnicos, sociales y económicos, es decir, permitió determinar la posibilidad y la convivencia de ejecutar el estudio.

Fase III: Diseño de un Programa: Con los datos obtenidos del diagnóstico y en base a ellos se pretende proponer un programa que viene a cubrir una necesidad imperante en La Escuela Estatal Concentrada El Mamòn, municipio Rojas, estado Barinas.. Referente a la necesidad. A tal efecto la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006) opina que en esta etapa “Se permite establecer las características estructurales y funcionales de un programa para garantizar su aplicación y desarrollo” (p.21).

3.5. Población

Según Arias (2012) la población es un conjunto de elementos, finito o infinito, de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación” (p. 87). Asimismo, Montgomery y Runger (2009) “la población está formada por la totalidad de las observaciones en las cuales se tiene cierto interés” (p. 285). Por lo tanto, la población estuvo conformada por un (1) Directivo, dos (2) coordinadores siete (7) docentes de La Escuela Estatal Concentrada El Mamón municipio Rojas, estado Barinas.

3.6 Muestra

La muestra según Sabino (2012) es “la porción de la población que comprenderá la muestra de la presente investigación” (p. 71). Y reflejando en sus elementos lo que ocurre en el universo, son denominadas muestras representativas de una población cuyas características deben producirse en ellas lo más exacto posible. Del mismo modo, Arias (2012) la define como un “subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (p. 61). Para que una muestra sea representativa, y útil, debe reflejar las similitudes y diferencias encontradas en la población, ejemplificar las características de la misma.

En este sentido de ideas, la muestra estuvo conformada por el total de la población, es decir, por diez (10) sujetos de estudio, debido a que: el tamaño de la misma es amplia y el investigador selecciono una pequeña muestra al momento de recabar la información.

3.7. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Para la recolección de la información pertinente al problema, se utilizó como instrumento el cuestionario que según Hernández (2012), “el cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir” (p. 320). Para su elaboración se tomara en cuenta la Operacionalización de las variables y los objetivos establecidos en el estudio. Con el propósito de investigar a las personas que laboran en las institución vinculada al problema investigado.

El cuestionario fue estructurado siguiendo el orden de los indicadores especificado en la Operacionalización de las variables (ver cuadro 1), el cual consta de doce (12) ítems con dos alternativas de respuesta: (Ver Anexo A). Es conveniente mencionar que según Hernández, Fernández, y Baptista

(2012), el método de Likert consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmación o juicios antes los cuales mide la reacción de los sujetos a los cuales se le administra (p. 64). Este instrumento es el más adecuado al tipo y diseño de la investigación llevada a cabo, porque facilita a los encuestados a responder según su criterio.

3.8. Validez del Instrumento

La validez del instrumento se efectuó en primer lugar con la revisión del marco teórico que se sustenta la variable y los objetivos a evaluar, posteriormente se sometió al método del Juicio de tres Expertos. Según Van Dalen y Mayer (2012), la validez del instrumento permite establecer “el grado en el cual este sirva al propósito para el cual se elaboró, es decir, y mide lo que pretende medir” (p. 91). De acuerdo a esta definición para validar el instrumento se sometió a Juicio de Expertos, con la participación de personas con dominio del tema en estudio, de metodología y expertos en diseño de instrumentos, quienes opinaron sobre la elaboración de cada pregunta para el logro del objetivo propuesto y consideraron que el instrumento es válido.

En consecuencia, se seleccionaron tres expertos: uno (01) en metodología y dos (02) Magister en Gerencia y Liderazgo de la Educación.

El instrumento fue validado por tres expertos, los cuales lo validaron para que pudiera ser aplicado a la muestra seleccionada. Permitiendo corregir los errores existentes en los ítems que conllevaría a interpretaciones personales, es decir estos ítems deben ser comprensibles a las personas se le van aplicar y así lograr la información deseable y confiable para la investigación.

Se le hará entrega de una carpeta contentiva de una copia de: título de la investigación, objetivo general, objetivos específicos, Operacionalización de las variables, el instrumento y la matriz de validación. Cada uno de los

especialistas marcó en el formato la correspondencia que a su juicio existe entre los ítems del instrumento y los objetivos de la investigación, mediante las opciones, A: Dejar, B: Modificar, C: eliminar y D: Incluir otra pregunta. (Ver Anexo B).

3.9 Confiabilidad del Instrumento

La confiabilidad según Busto (2013) “es la capacidad que tiene el instrumento de registrar los mismos resultados en repetidas ocasiones son una misma muestra y bajo una mismas condiciones” (p. 253).

Para determinar la confiabilidad del instrumento se realizó una prueba piloto en la que participaron docentes que poseen las mismas características o semejanzas de la muestra objeto de estudio. Los datos obtenidos se procesaron en forma computarizada utilizando el paquete estadístico SPSS, aplicado como estimador el Coeficiente Alfa de Cronbach, se hizo de esta técnica por cuanto además de demostrar una razón cuantitativa, fundamenta el grado de conformidad con que los instrumentos de medición cumplen su finalidad. A tal efecto se utilizó la fórmula:

$$\alpha = \frac{1 - \left[\frac{\sum}{\sum} \right]}{K}$$

Dónde:

α = Coeficiente Alfa de Cronbach

k = Número total de ítems.

S_1^2 = Suma de las varianzas parciales de cada instrumento. S_T^2 = Varianza de puntajes total.

La fórmula accedió a determinar la confiabilidad del instrumento, la misma fue aplicada a una muestra piloto. Claret (2012) plantea que “se aplica el instrumento a la muestra piloto (una fracción de la muestra con características homogéneas a la del estudio, para determinar su confiabilidad)” (p. 24). Para esto, se tomó un grupo piloto conformado por diez (10) sujetos que reunían las mismas características de la población objeto de estudio.

3.10 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

Este procedimiento consiste en interpretar los resultados obtenidos después de la aplicación de las técnicas descritas anteriormente para el cual los datos fueron clasificados, codificados, categorizados y sometidos a tabulación. Las informaciones obtenidas son transformadas en datos estadísticos para proceder posteriormente a su análisis e interpretación, lo cual incluye análisis cualitativo y cuantitativo.

Las técnicas de análisis de datos cualitativos están relacionadas con el análisis de contenido de las respuestas emitidas por la muestra y el análisis de contenido del material sobre los ítems en estudio. La técnica de análisis de los datos cuantitativo se aplicó utilizando la estadística descriptiva en lo que a cuadros se refiere.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2018

Actividad	Meses								Recursos	
	Nov.	Enero.	abril	mayo	junio	julio	Agosto	Sep.		Oct.

Planteamiento de la Investigación.	X									Revisión documental, libreta.
Elaboración y Entrega del Anteproyecto		X						X	X	Revisión documental, libreta.
Elaboración del Instrumento			X					X	X	Revisión documental, libreta, computador, consulta al tutor
Validación y Confiabilidad del Instrumento					X					Grupo de expertos, oficios, fotocopiado del instrumento
Aplicación del Instrumento en el sector "Las Cocuizas"						X				Transporte. Cámara fotográfica, libreta de campo, fotocopia del instrumento
Análisis e Interpretación de los resultados						X				procesador Microsoft Office Excel
Elaboración de la propuesta							X			Revisión documental, consulta al tutor
Redacción documento final y Entrega tesis					X					Revisión documental, consulta al tutor
Acto de Grado								X		

Fuente: Montoya (2018).

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1 Análisis e interpretación de los resultados

Este capítulo, se refiere a las distintas percepciones recopiladas en los sujetos que pertenecen al objeto de estudio, presentadas literalmente a través del procesamiento de la información obtenida con la aplicación del instrumento de investigación, este proceso consistió en ordenar y presentar los resultados obtenidos derivado del recurso tangible de recolección.

Balestrini (2003), señala que

“El propósito del análisis es resumir las observaciones llevadas a cabo de forma tal que proporciones respuestas a las interrogantes de investigación” (pág. 21). Mientras que Selltiz citado por Babones(2013), afirma que” La interpretación, más que una operación distinta, es un aspecto especial del análisis su objetivo es buscar un significado más amplio a las respuestas mediante su trabazón con otros conocimientos disponibles”(pag.111).

Revisar los Programas de Educación Ambiental, para reflexionar sobre los contenidos y los objetivos con la finalidad de actualizarlo, en función de las diversas perspectivas paradigmáticas

4.2 Estudio de factibilidad

Una vez que el proceso de información haya sido completamente justificado, codificado, tabulado y presentado, se inicia la evaluación sistemática para su desarrollo, la cual consiste en determinar si el estudio realizable en los términos educativo, elementos del programa y ambiental, por lo tanto, para que las actividades que conforman este programa educativo se lleve con éxito, es imprescindible realizar el análisis de factibilidad en las dimensiones descritas con anterioridad.

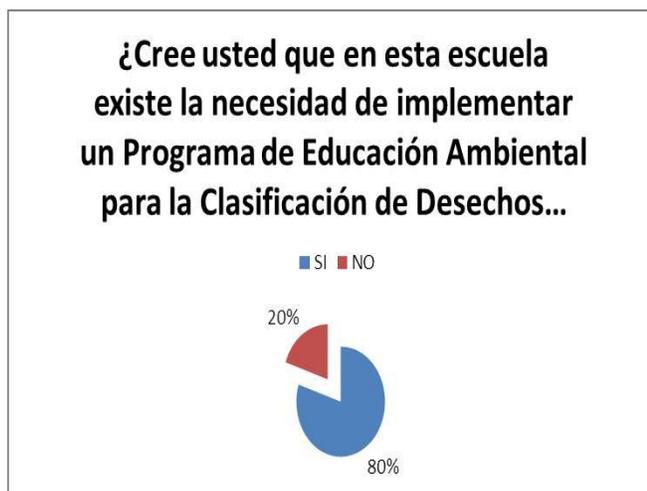
De allí que Moya (2012), sostiene que el análisis de factibilidad “Se refiere a la posibilidad real de ejecución del programa educativo, en términos del grado de disponibilidad de recursos humanos, infraestructura, económicos, materiales, equipos y otros, necesarios para su funcionamiento” (pág. 21).

N°	Ítems	SI	NO
01	¿Cree usted que en esta escuela existe la necesidad de implementar un Programa de Educación Ambiental para la Clasificación de Desechos Sólidos?		
02	¿Sabe usted el beneficio que ofrece un Programa de Educación Ambiental?		
03	¿Tiene usted conocimiento sobre la Conservación Ambiental?		
04	¿Cree usted que la institución y la comunidad deberían trabajar de la mano en las actividades sociales de un Programa de Educación Ambiental?		
05	¿Cree usted que la Institución se caracteriza por ser un ente que propicia los contenidos de un programa de educación ambiental?		
6	¿Te gustaría formular los objetivos de un programa de Educación Ambiental?		
07	¿Te gustaría promover campañas de limpieza en la escuela?		
08	¿Estarías dispuesto a difundir informaciones relacionadas con la formación de educación ambiental?		
09	¿Estaría usted disponible para contribuir en la clasificación de desechos sólidos como parte del cuidado del ambiente?		
10	¿Te gustaría participar en el diseño de un Programa de Educación Ambiental para combatir la contaminación?		
11	¿Es necesario el uso de actitudes conservacionistas para mantener el Equilibrio ambiental?		
12	¿El programa de educación ambiental puede generar un cambio positivo en la salud de las personas?		

Cuadro 4

N°	Ítems	SI	NO
01	¿Cree usted que en esta escuela existe la necesidad de implementar un Programa de Educación Ambiental para la Clasificación de Desechos Sólidos?	8	2
%		80	20

Gráfica. N° 1

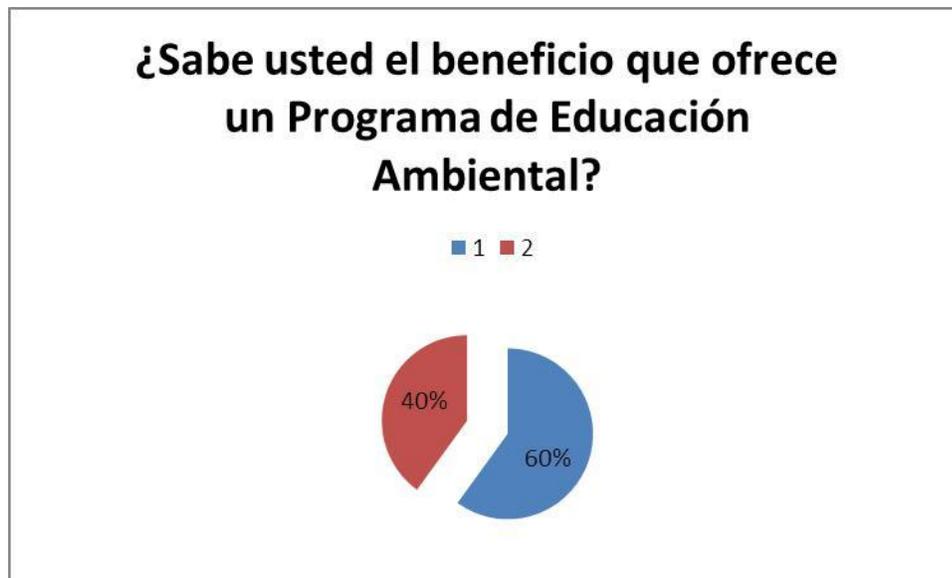


Fuente: Yovelitza Montoya

Interpretación: El 80 % de los encuestados afirman que en la escuela existe la necesidad de implementar un programa de educación ambiental para la clasificación de desechos... y el 20% respondió que no, lo que deja en evidencia que una gran parte de la población necesita la implementación de un programa de educación ambiental para mejorar la calidad de vida.

N°	Ítems	SI	NO
02	¿Sabe usted el beneficio que ofrece un Programa de Educación Ambiental?	6	4
	%	60	40

Gráfica. N° 2

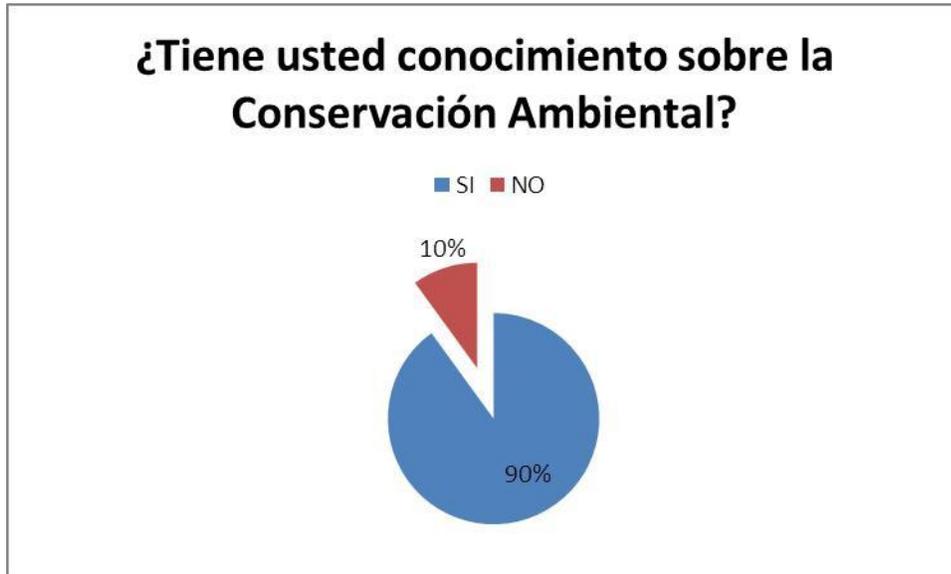


Fuente: Yovelitza Montoya

Interpretación: es evidente que un 60% de la población conoce el beneficio que ofrece un programa de educación ambiental mientras que el otro 40% desconoce los beneficios de dicho programa de educación ambiental. a la luz de estas consideraciones se propicia un aprendizaje teórico – práctico entre las vivencias del ser humano y la dinámica del ambiente.

N°	Ítems	SI	NO
03	¿ Tiene usted conocimiento sobre la Conservación Ambiental?	9	1
%		90	10

Grafica 3



Fuente: Yovelitza Montoya

Interpretación: más del 90 % de los docentes posee conocimientos sobre la conservación ambiental lo que contribuye al cuidado de nuestro ambiente y el 10% restante conozca sobre la conservación ambiental del planeta. Enseñanza - aprendizaje, en la que se asome un conjunto de elementos como la preservación, conservación, responsabilidad, ética ambiental, a fin de que se amplíe el conocimiento.

N°	Ítems	SI	NO
04	¿Cree usted que la institución y la comunidad deberían trabajar de la mano en las actividades sociales de un Programa de Educación Ambiental?	7	3
%		70	30

Grafica 4



Fuente: Yovelitza Montoya

Interpretación: La mayoría de los docentes un 70% creen que sí que la institución y la comunidad deberían trabajar de la mano en las actividades sociales de un programa y el restante 30% manifestó que no. Lo que nos lleva a una meta para originar un cambio permanente dentro de las relaciones del ser humano con su contexto para concebir una manera de trabajar en conjunto.

N°	Ítems	SI	NO
05	¿Cree usted que la Institución se caracteriza por ser un ente que propicia los contenidos de un programa de educación ambiental?	6	4
%		60	40

Grafica 5



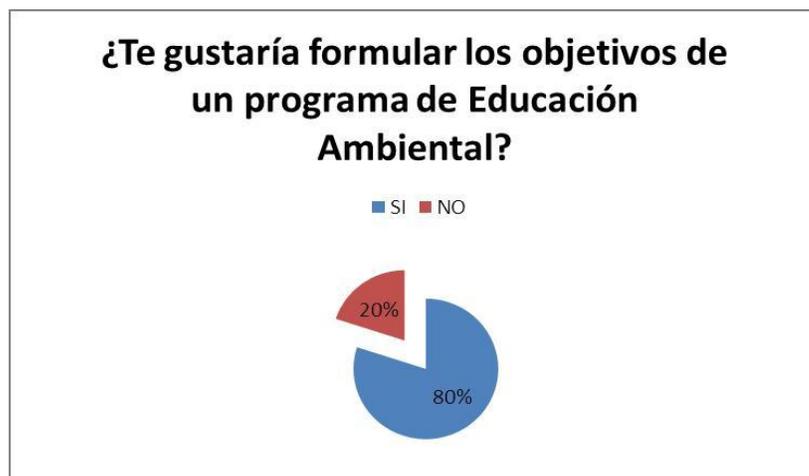
Fuente: Yovelitza Montoya

Interpretación: al consultar a los docentes sobre que la institución se caracteriza por ser un ente que propicia los contenidos de un programa de educación ambiental, el 60% afirmo que sí y el otro 40% opto que no, estos resultados conducen a que la institución siempre implemente los contenidos programáticos de un programa de educación ambiental y además de ello, potencie la conciencia que existe entre el hombre y la naturaleza.

N°	Ítems	SI	NO
06	¿Te gustaría formular los objetivos de un programa de Educación Ambiental?	8	2
%			

Fuente: Yovelitza Montoya

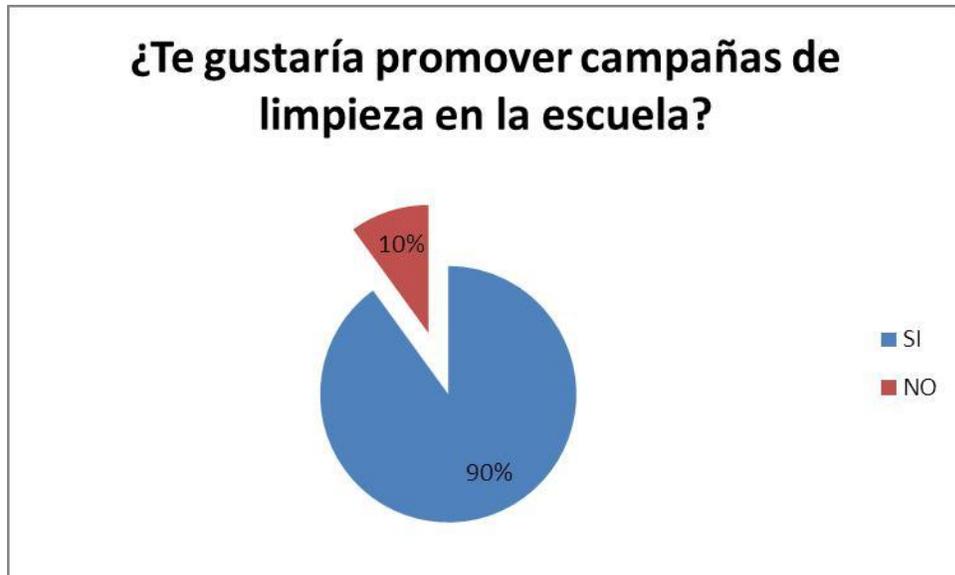
Grafica N° 6



Interpretación: Del mismo modo, en la interrogante sobre si te gustaría formular los objetivos, los docentes asumieron la alternativa que si un 80% mientras que el resto porcentual 20% prefirió la alternativa no. Estas muestras conclusivas, permiten enfatizar la incorporación para formular los objetivos, ya que incluyen una forma pedagógica para crear nuevos conocimientos de un programa de educación ambiental.

N°	Ítems	SI	NO
07	¿Te gustaría promover campañas de limpieza en la escuela?	9	1
	%		

Grafica 7

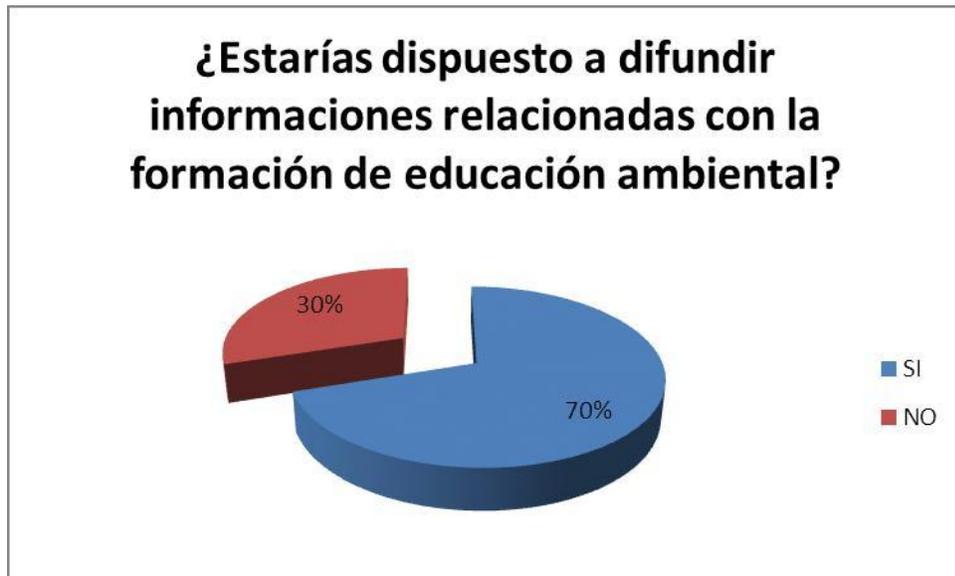


Fuente: Yovelitza Montoya

Interpretación: La mayoría de los docentes opto que si 90% promovería las campañas de limpiezas y el otro restante respondió que no 10% ahora le hacemos un llamado a estos docentes minoritarios a que tomen conciencia en las acciones de limpieza para la preservación de los elementos que caracterizan la naturaleza.

N°	Ítems	SI	NO
08	¿Estarías dispuesto a difundir informaciones relacionadas con la formación de educación ambiental?	7	3
	%		

Grafica 8



Fuente: Yovelitza Montoya

Interpretación: El 70% de los docentes estarían dispuestos a difundir informaciones relacionadas con la formación de educación ambiental, mientras que el otro 30% no están dispuestos. Lo que destaca el tema ambiental es fundamental en las actividades haciendo uso de su pensamiento crítico, logrando con ello que se simbolice el sentido de la vida con la naturaleza.

N°	Ítems	SI	NO
09	¿Estaría usted disponible para contribuir en la clasificación de desechos sólidos como parte del cuidado del ambiente?	10	0
	%	100%	

Grafica 9



Fuente: Yovelitza Montoya

Interpretación: La mitad de los docentes optó 50% por contribuir en la clasificación de desechos sólidos como parte del cuidado del ambiente mientras que la otra mitad restante manifestó que no 50%, estas muestras conclusivas permiten enfatizar la necesidad en los procesos de formación educativas basadas en la clasificación de desechos sólidos, ya

que constituye una forma pedagógica para crear conocimientos como parte del cuidado del ambiente.

N°	Ítems	SI	NO
10	¿Te gustaría participar en el diseño de un Programa de Educación Ambiental para combatir la contaminación?	8	2
	%		

Grafica N°10



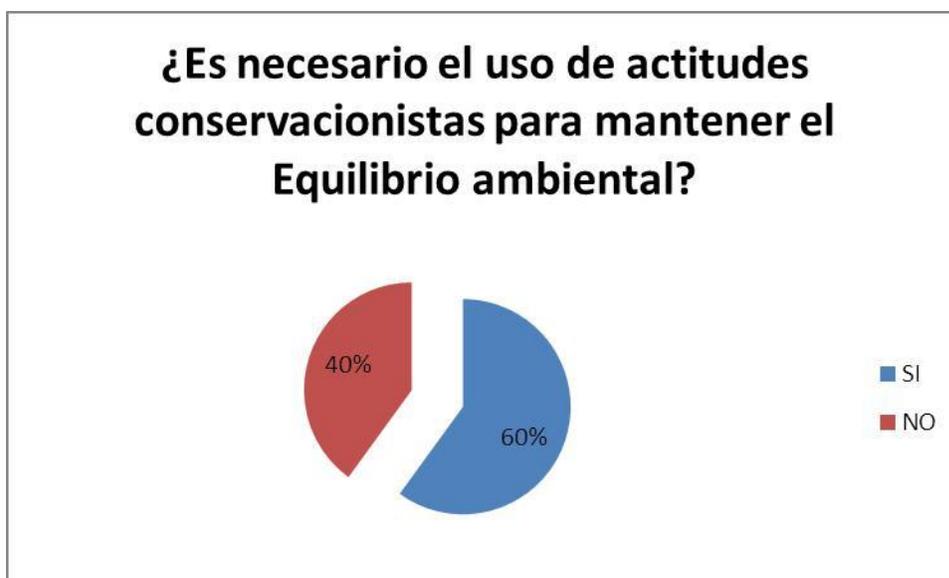
Fuente: Yovelitza Montoya

Interpretacion: La mayoría de los docentes 80% le gustaria participar en el diseño de un programa de educacion ambiental para combatir la contaminacion y el resto 20% manifesto que no. Lo que nos lleva al diseño de un programa de educacion que responda gradualmente a las situaciones complejas en las que se encuentra el ambiente compartiendo

las experiencias contextualizadas hacia el saber ambiental para estimular el interés y el desarrollo de conocimientos en pro de generar reflexión sobre el mismo.

N°	Ítems	SI	NO
11	¿Es necesario el uso de actitudes conservacionistas para mantener el Equilibrio ambiental?	6	4
%			

Grafica N°11



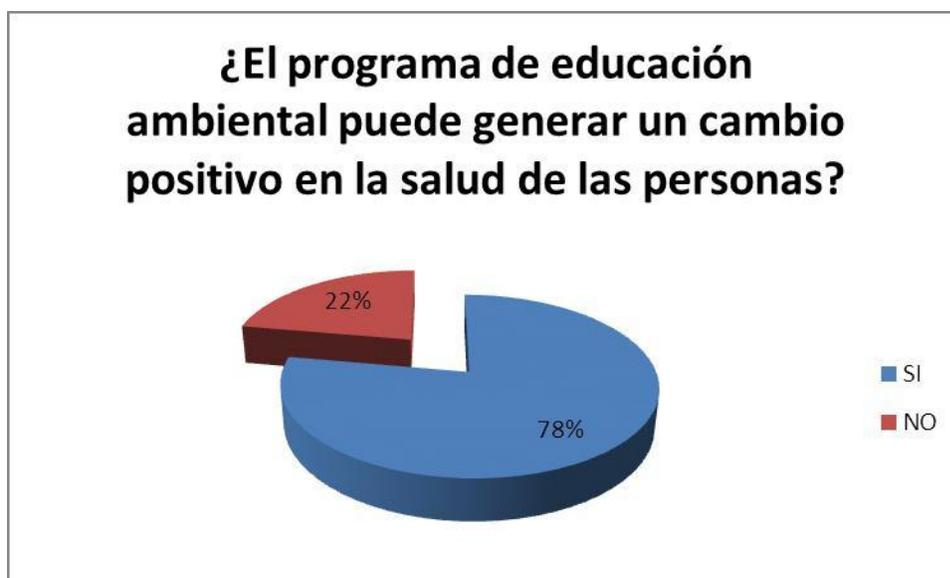
Fuente: Yovelitza Montoya

Interpretacion: un 60%, de los docentes se destacan que si, por el uso de actitudes conservacionistas para mantener el equilibrio ambiental y el 40% restante se inclina que no. Es fundamental proponer actividades basadas en un cambio profundo a partir de la incorporacion de los valores vinculados al tema ambiental, ya que le permite moldear, reconocer y

actuar a favor del ambiente, haciendo uso de su pensamiento critico para configurar acciones de respeto y responsabilidad necesarios para buscar la calidad de vida y por su puesto los mayores niveles de equilibrio entre la masa social y la oferta del medio externo ambiental simbolico a la vida con la naturaleza.

N°	Ítems	SI	NO
12	¿El programa de educación ambiental puede generar un cambio positivo en la salud de las personas?	7	2
%			

Grafica N°12



Fuente: Yovelitza Montoya

Interpretación: Un 78% de los docentes contestaron que sí. El programa de educación ambiental puede generar un cambio positivo, en las personas mientras que el 22% opino que no,

CAPITULO V

5.1 CONCLUSIONES

En este aparte, se enuncia las descripciones luego de aplicado el instrumento de investigación, así como el diseño de la propuesta de estudio, lo cual exhibe una cosmovisión de la funcionabilidad de un Programa de Educación Ambiental para la Clasificación de Desechos Sólidos. De tal manera que se formularon tales aspectos mencionados, con base a los objetivos planteados en esta investigación.

Con respecto al diagnóstico para recabar la dinámica que experimenta el estudio de investigación, se precisó tomar en cuenta las variables, se hace necesario reorientar en primer lugar la acción de los docentes en su participación dentro del programa educativo ya que a partir de allí se puede generar espacios para la Clasificación de desechos sólidos dentro de su contexto como una manera de propiciar el sentido de la Reflexión de los sujetos.

En segundo lugar, las acciones del ser humano, y en este caso de los docentes coadyuvan a mejorar el cuidado y la conservación del ambiente entre hombre – naturaleza.

Al mismo tiempo, las secuencialidades de estrategias deben responder a las necesidades de contexto, es decir al Programa de educación ambiental para la clasificación de desechos sólidos.

Finalmente, se espera que desde la Escuela Estatal Concentrada el Mamòn se realicen las actividades diseñadas en el Programa de Educación Ambiental para contrarrestar los daños que se cristaliza en el ambiente y por su puesto la salud integral de cada uno de los sujetos que hacen vida en dicha escuela.

CAPITULO VI

PROPUESTA

6.1 Presentación de la Propuesta

El presente Programa de Educación Ambiental para la clasificación de desechos sólidos en la Escuela Estatal Concentrada El Mamòn ubicada en el Municipio: Rojas, de la Parroquia: Santa Rosa, del Estado Barinas está dirigido a brindar un conjunto de actividades teóricos- práctico desde la premisa de Educación Ambiental para potenciar los esquemas de pensamiento humano, desarrollar las habilidades y destrezas de las facultades individuales y colectivas para que este actúe consciente y crítica en correspondencia con las diversas problemáticas que identifican su situación contextual.

Por consiguiente un programa de educación ambiental, puede generar conocimientos, pero no solo como conocer, ya que puede trascender a la comprensión y apropiación de los mismos, ya que estos no son el producto de la repetición o memorización, sino es el producto de comprender una experiencia.

Y a su vez, busque soluciones alternativas basadas en una actitud positiva contemplada en el respeto, la ética y la convivencia integrada a la oferta ambiental a fin de lograr una relación hombre- naturaleza con armonía para una vida gratificante y sostenible.

El Programa de Educación Ambiental pretende que no solo los actores docentes conozcan su papel fundamental dentro de su entorno y contexto, sino que también se entrelace a toda la comunidad educativa como binomio para hacer de su realidad una circunstancia de intereses propios y

se han lo sumo participes activos de propiciar la clasificación de los desechos sólidos para alcanzar conocimientos compartidos que permitan mejorar la cultura de relaciones con el ambiente en beneficio de todos los seres humanos.

Así mismo el establecimiento de las acciones educativas en la propuesta de estudio, se configura como una vía para acercar a toda la comunidad educativa para el desarrollo amplio del conocimiento y la construcción de una conciencia ambientalista, en la que sea capaz de mostrar sensibilidad, competencias, destrezas y valores prácticos orientados a impulsar la toma de decisiones efectivas en los procesos referidos según Rodríguez y Castrillo (2011), “a la prevención y resolución de las dificultades ambientales presentes y futuras”(pag.25).

Por su parte, el instrumento científico posibilitará crear actitudes sólidas para el reconocimiento de su potencial como individuo en lo cognitivo, afectivo y social para consolidar una precepción integrada de su espacio envolvente con el objeto de conseguir conductas racionales a favor de la sustentabilidad social y ambiental, evitando con ello, el acrecentamiento de la dinámica que le afecta cotidiana y socialmente.

En consecuencia, para lograr este cometido el programa de educación ambiental contara con actividades iniciales de motivación y de secuenciación con el aditivo de la clasificación de desechos sólidos que conduzcan a representar la situación actual y reaprender de ellas para configurar un sustento filosófico que permitan conectar los problemas ambientales con los saberes de los docentes, del mismo modo permita descifrar su importancia, los conocimientos, intereses y comprender las ideas maestras de mantener la calidad ambiental.

Por último se espera, que el programa de Educación Ambiental anime a la comunidad educativa en la integración y desarrollo de actividades sobre el ambiente, es decir a tienda desde una posición crítica y responsable el deterioro del mismo como un compromiso social.

JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

El Programa de Educación Ambiental para la Clasificación de Desechos Sólidos en la Escuela Estatal Concentrada “El Mamòn”, ubicado en el sector de las Cocuizas de la Parroquia: Santa Rosa, Municipio. Rojas, del Estado: Barinas pretende sin duda alguna construir las bases necesarias soportadas básicamente en un esquema operativo que permita a los docentes fomentar valores como atributos inherentes a su vida a fin de que sirva de guía para orientar a toda la comunidad educativa con respecto al hombre- naturaleza.

De ahí que su planificación en los procesos de enseñanza aprendizaje de las variadas disciplinas del saber, no solo canaliza la aplicación de las unidades de aprendizaje de los docentes, su aplicación y el desarrollo de las diversas orientaciones pedagógicas para motivar a la comunidad educativa en la apropiación del conocimiento, sino que además, apertura a que se potencie el trabajo intelectual como forma y fondo pueda internalizar con crítica la realidad del entorno de la Escuela Estatal Concentrada “El Mamòn”

En el mismo orden de ideas, el estudio posibilita la adquisición de conocimientos sobre la Educación Ambiental, encaminando la acción de los individuos hacia la integración y participación proactiva primada en la clasificación de desechos sólidos, ya que se considera de vital importancia para la supervivencia de un colectivo en el planeta.

Con este programa de educación ambiental, los docentes como gestores del conocimiento invitarían a toda la comunidad educativa a que tengan una

primera mirada acerca de su contexto ambiental, y su dinámica, en las actividades enmarcadas en el documento plasmado, con reflexiones importantes para cambiar los modos o estilos de vida con la finalidad de combatir con el deterioro de la vida sobre el planeta contribuyendo a que se genere un nivel de comprensión compleja de los mismos.

El estudio de dicho programa de educación ambiental adquiere una connotación de gran importancia, ya que abre el campo para la discusión, la reflexión, la comprensión y la realización de las actividades desde una visión integrada por la comunidad educativa estableciendo situaciones donde los sujetos sociales puedan comprender el significado del aprendizaje sobre la clasificación de desechos sólidos, ay así resolver progresivamente el daño que está ocasionando el hombre y sus consecuencias del deterioro.

ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA

La conformación de las actividades de aprendizaje se planifica con base a las necesidades descritas en el proceso análisis e interpretación de los resultados plasmados en el escrito científico, es decir, se diseñan las actividades de aprendizajes junto a las debilidades presentes en los actores profesionales con el propósito de establecer el contacto del sujeto de la comunidad educativa.

De manera que el Programa de Educación Ambiental para la Clasificación de Desechos Sólidos en la Escuela Estatal Concentrada El Mamòn se configura a partir de las siguientes unidades del saber, las cuales se describen a continuación, siguiendo la conceptualización literal de un Programa de Educación.

Programa Educativo

La planificación es una herramienta que permite la formulación y puesta en marcha de estrategias en función de la misión de los colectivos, objetivos, del medio ambiente sus presiones y de los recursos disponibles. En este sentido, Soler (2010) afirma que un programa representa “el proceso por el cual los dirigentes ordenan sus objetivos y acciones en el tiempo.

Por otra parte, Estévez (2010) define al programa “como un conjunto de actuaciones con el objetivo específico de impedir la aparición del problema al que se dirige dicho estudio preventivo” (p 21).

La intervención psicopedagógica constituye uno de los procesos fundamentales para formar integralmente a los grupos escolares, en la que se le provee de un conjunto de herramientas necesarias para formar parte y comprender la realidad que lo circunda. Es así, como en los actuales momentos se diseñan programas educativos que contribuyan al proceso de enseñanza y aprendizaje que experimenta el individuo en vida escolar y social.

Así mismo el documento se estructura con base a una serie de actividades sistemáticas que encierran según la filosofía de Pérez (200), los aspectos como tópicos, objetivos, contenidos, actividades, recursos, evaluaciones y esquemas de tiempos de ejecución, las cuales son objeto de aplicación por parte de los docentes en la Escuela Estatal Concentrada El Mamòn de enseñanza y aprendizaje.

De manera que se configura en cuatro interrogantes descritos a continuación,

¿Realmente Es importante el Programa de Educación Ambiental?, ¿Por qué Conservar nuestro Ambiente?, ¿De dónde Proviene los Desechos Sólidos?, ¿Por qué es importante Clasificar Los Desechos Sólidos?

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Sensibilizar a la comunidad educativa acerca de importancia de un Programa de Educación Ambiental

Desarrollar actitudes ecológicas en pro del cuidado y

conservación Conocer de donde provienen los desechos solidos

Desarrollar acciones vinculadas a la clasificación de desechos solidos

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA CLASIFICACIÓN DE DESECHOS SOLIDOS

CONTENIDOS

Conceptuales: Programa Educativo, Desechos Sólidos, Clasificación, Ambiente.

Procedimentales: Observación, descripción, manejo de los conceptos, ejemplificaciones, elaboración de conclusiones, comunicación.

Actitudinales: Trabajo en equipo, respeto de opiniones.

ACTIVIDADES

INICIO

- Conversatorio sobre el Programa de Educación Ambiental
- Estimular el interés acerca de los Desechos Sólidos
- Explorar las ideas previas.

DESARROLLO

- Ofrecer instrucciones para realizar un recorrido espacial por los alrededores de la Escuela Estatal Concentrada El Mamòn
- Redactar conclusiones, con base al Programa de Educación Ambiental y el contexto propio de la comunidad educativa.

CIERRE:

- Presentar, por medio de exposiciones, los resultados sobre la situación problemática y su importancia de cuidado y Conservación Ambiental.

ESTRATEGIAS:

- Contar cuentos, poesías, adivinanzas y rimas sobre el programa de Educación Ambiental y Clasificación de Desechos Solidos
- Realizar carteleras, afiches sobre la conservación ambiental.

RECURSOS

MATERIALES: hojas de papel bond, libreta de campo, marcadores, colores, bolígrafo entre otros.

HUMANOS: Docentes, alumnos, alumnas, padres, representantes y comunidad en general.

EVALUACION:

Itinerario ambiental, participación activa y protagónica. Trabajo colectivo.

TIEMPO EN EJECUCION:

Inicio: 10 minutos

Desarrollo: 45 minutos

Cierre: 45 minutos

REFERENCIAS

Agenda 21/1992 capítulo 28 iniciativas de las autoridades locales en apoyo del Programa

Arias, F. (2012). Metodología de la investigación. Editorial Fg. Caracas. Venezuela.

Balestrini, M. (2012). Como se elabora el Proyecto de Investigación (Para los estudios descriptivos, diagnósticos, evaluativos experimentales y los proyectos factibles). (7^a Ed.). Caracas: BL. Consultores Asociados Servicio Editorial.

Busto, A. (2013). Metodología de la Investigación. Caracas: Editorial Paidós. Venezuela.

Claret, O. (2012). Metodología de la investigación. Colombia: Norma.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 36.860 (Extraordinaria), Diciembre, 1999.

Diccionario médico online- estudiantes de medicina Servicios: Modelos anatomía 3D, Congresos online, Dicciomed.

Hernández R., Fernández, C. y Baptista, P. (2012). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill.

Hernández, H. (2012). Estudio de las muestras. Editorial Versache.

Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta Oficial N° 5.929 de la República Bolivariana de Venezuela. (Extraordinario), Agosto 15, 2009.

Ley Orgánica de Prevención, Condiciones, y Medio Ambiente de Trabajo. (2005). Gaceta Oficial N° 37.5555. Caracas.

- Linares, T. (2012). Modelo holístico para la gerencia del capital humano docente. Tesis doctoral, No publicada, Universidad Nacional Experimental Pedagógica "Antonio José de Sucre", Estado Lara.
- Moreno, M. (2013). Plan estratégico gerencial para el fortalecimiento del uso de la Canaima Educativa (Caso de Estudio: Supervisores del Eje Llanero C-4 adscritos a la Secretaría Ejecutiva de Educación, Municipio Barinas, Estado Barinas). Trabajo de Grado de Maestría, Publicado, Universidad Fermín Toro, Cabudare-Barquisimeto.
- Pérez, M. y Maldonado, B. (2013). Clima organizacional en el decanato de la ingeniería orgánica de la Universidad centro Occidental Lisandro Alvarado. Trabajo de Grado de Maestría, Publicado, Universidad de Oriente, Barcelona.
- Real Academia Española. (2006). Diccionario Real Academia Española. Disponible: <http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?=%3&LEMA=eficacia>.
- [Consulta: 2011, Noviembre 25].
- Rodríguez, M. (2013). La gerencia integral docente. Editorial Nueva Vida. Caracas. Venezuela.
- Rosado, M. (2013). Metodología de Investigación y Evaluación. México: Trillas.
- Sabino, D. (2012). Metodología de la investigación. Caracas: Editorial Cristo. Venezuela.
- Sallenave, J. (2012). Gerencia y planeación estratégica. Bogotá: Norma.
- Stoner, K. (2012). La planificación estratégica. Buenos Aires: Editores.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2012). Manual de Trabajos de Grado y Ascenso. Caracas: Autor.
- Van Dalen, F. y Mayer, O. (2012). Metodología de la investigación. Editorial Roles. Caracas. Venezuela.

ANEXOS



Conversatorio con los docentes para la propuesta de un programa de educación ambiental para la clasificación de desechos sólidos.



Clasificación de desechos sólidos





Vicerrectorado de Planificación y
Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Educación Ambiental



La Universidad que siembra

Carta del experto

Estimado(a) Profesor(a)

Emmi Sánchez

Me es grato dirigirme a usted, no sin antes darle un cordial saludo, la presente tiene la finalidad de solicitar su valiosa colaboración como experto en el área, a fin de validar el instrumento diseñado para obtener información sobre la investigación titulada: **PROGRAMA EDUCACION AMBIENTAL PARA LA CLASIFICACION DE DESECHOS SOLIDOS EN LA ESCUELA ESTATAL CONCENTRADA EL MAMON, PARROQUIA: SANTA ROSA MUNICIPIO ROJAS DEL ESTADO BARINAS**. Su colaboración será de gran relevancia dada su experiencia, capacidad y trayectoria profesional y su aporte proporcionará utilidad a la investigación.

Por lo que agradezco las observaciones y recomendaciones de información.

Reiterándole el saludo, la gratitud y colaboración prestada, queda de usted:

Atentamente,

Yovelitza

Yovelitza Josefina Montoya Bazán

C.I: 12.103.045

Descargar

Subir

C@venet Personal - Cliente PILAR DEL SOCOR PEREZ

26/10/2018



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
Coordinación Área de Postgrado
Maestría Educación Ambiental



Carta de validación

EVALUACIÓN DE CUESTIONARIO A LOS DOCENTES DE LA ESCUELA ESTATAL CONCENTRADA EL MAMON

Utilice este formato para indicar el grado de acuerdo o desacuerdo con cada enunciado marcando con una equis, "x", el espacio correspondiente según la siguiente escala:

1. Excelente.
2. Bueno.
3. Mejorable.

Criterios de evaluación	1	2	3
Presentación	X		
Organización	X		
Instrucciones	X		
Redacción	X		
Pertinencia con los objetivos		X	
Relación ítems-indicador	X		
Relevancia	X		

HOJA DE REGISTRO PARA LA EVALUACIÓN

Ítems	Excelente	Bueno	Mejorable	Recomendaciones
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			



Vicerrectorado de Planificación y
Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Educación Ambiental



La Universidad que siembra

Carta del experto

Estimado(a) Profesor(a)

Izayra Rivero Yalenny

Me es grato dirigirme a usted, no sin antes darle un cordial saludo, la presente tiene la finalidad de solicitar su valiosa colaboración como experto en el área, a fin de validar el instrumento diseñado para obtener información sobre la investigación titulada: **PROGRAMA EDUCACION AMBIENTAL PARA LA CLASIFICACION DE DESECHOS SOLIDOS EN LA ESCUELA ESTATAL CONCENTRADA EL MAMON, PARROQUIA: SANTA ROSA MUNICIPIO ROJAS DEL ESTADO BARINAS.** Su colaboración será de gran relevancia dada su experiencia, capacidad y trayectoria profesional y su aporte proporcionará utilidad a la investigación.

Por lo que agradezco las observaciones y recomendaciones de información.

Reiterándole el saludo, la gratitud y colaboración prestada, queda de usted;

Atentamente,

Yovelitza Josefina Montoya Bazán

C.I: 12.103.045



Carta de validación

**EVALUACIÓN DE CUESTIONARIO A LOS DOCENTES DE LA ESCUELA
ESTATAL CONCENTRADA EL MAMON**

Utilice este formato para indicar el grado de acuerdo o desacuerdo con cada enunciado marcando con una equis, "x", el espacio correspondiente según la siguiente escala:

1. Excelente.
2. Bueno.
3. Mejorable.

Criterios de evaluación	1	2	3
Presentación	X		
Organización	X		
Instrucciones	X		
Redacción	X		
Pertinencia con los objetivos	X		
Relación ítems-indicador	X		
Relevancia	X		

HOJA DE REGISTRO PARA LA EVALUACIÓN

Ítems	Excelente	Bueno	Mejorable	Recomendaciones
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			



Carta de validación

**EVALUACIÓN DE CUESTIONARIO A LOS DOCENTES DE LA ESCUELA
ESTATAL CONCENTRADA EL MAMON**

Utilice este formato para indicar el grado de acuerdo o desacuerdo con cada enunciado marcando con una equis, "x", el espacio correspondiente según la siguiente escala:

1. Excelente.
2. Bueno.
3. Mejorable.

Criterios de evaluación	1	2	3
Presentación	X		
Organización	X		
Instrucciones	X		
Redacción	X		
Pertinencia con los objetivos	X		
Relación ítems-indicador	X		
Relevancia	X		

HOJA DE REGISTRO PARA LA EVALUACIÓN

Ítems	Excelente	Bueno	Mejorable	Recomendaciones
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"

Coordinación Área de Postgrado
Maestría Educación Ambiental



Carta de validación

EVALUACIÓN DE CUESTIONARIO A LOS DOCENTES DE LA ESCUELA ESTATAL CONCENTRADA EL MAMON

Utilice este formato para indicar el grado de acuerdo o desacuerdo con cada enunciado marcando con una equis, "x", el espacio correspondiente según la siguiente escala:

1. Excelente.
2. Bueno.
3. Mejorable.

Criterios de evaluación	1	2	3
Presentación	X		
Organización	X		
Instrucciones	X		
Redacción	X		
Pertinencia con los objetivos	X		
Relación ítems-indicador	X		
Relevancia	X		

HOJA DE REGISTRO PARA LA EVALUACIÓN

Ítems	Excelente	Bueno	Mejorable	Recomendaciones
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			

5	X			
6	X			
7	X			
8	X			
9	X			
10	X			
11	X			
12	X			

¿ESTIMA QUE SE DEBE AGREGAR OTRO ITEM EN EL CUESTIONARIO?

SI X NO _____

SUGERENCIAS: *todos los necesarios para generar apostes y ayuda al medio ambiente*

¿CONSIDERA QUE SE DEBE ELIMINAR ALGÚN ITEM DEL CUESTIONARIO?

SI _____ NO X

SUGERENCIAS:

TARIFA DE
 JARQUEO Y DESCRIPCIÓN Y NÚMERO DE ÍTEM

5	X			
6		X		Reformular
7	X			
8	X			
9	X			
10	X			
11	X			
12	X			

¿ESTIMA QUE SE DEBE AGREGAR OTRO ÍTEM EN EL CUESTIONARIO?

SI _____ NO X

SUGERENCIAS: _____

¿CONSIDERA QUE SE DEBE ELIMINAR ALGÚN ÍTEM DEL CUESTIONARIO?

SI X NO _____

SUGERENCIAS: Considero que los ítems deben ser pertinentes a los objetivos, pero entre ellos no debe haber pertenencia e inclusión.



Vicerrectorado de Planificación y
Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Educación Ambiental



La Universidad que siembra

Carta del experto

Estimado(a) Profesor(a)

Izayra Rivero Yalenny

Me es grato dirigirme a usted, no sin antes darle un cordial saludo, la presente tiene la finalidad de solicitar su valiosa colaboración como experto en el área, a fin de validar el instrumento diseñado para obtener información sobre la investigación titulada: **PROGRAMA EDUCACION AMBIENTAL PARA LA CLASIFICACION DE DESECHOS SOLIDOS EN LA ESCUELA ESTATAL CONCENTRADA EL MAMON, PARROQUIA: SANTA ROSA MUNICIPIO ROJAS DEL ESTADO BARINAS**. Su colaboración será de gran relevancia dada su experiencia, capacidad y trayectoria profesional y su aporte proporcionará utilidad a la investigación.

Por lo que agradezco las observaciones y recomendaciones de información.

Reiterándole el saludo, la gratitud y colaboración prestada, queda de usted;

Atentamente,

Yovelitza Josefina Montoya Bazán

C.I: 12.103.045



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES
"EZEQUIEL ZAMORA"
Coordinación Área de Postgrado
Maestría Educación Ambiental



Carta de validación

EVALUACIÓN DE CUESTIONARIO A LOS DOCENTES DE LA ESCUELA ESTATAL CONCENTRADA EL MAMON

Utilice este formato para indicar el grado de acuerdo o desacuerdo con cada enunciado marcando con una equis, "x", el espacio correspondiente según la siguiente escala:

1. Excelente.
2. Bueno.
3. Mejorable.

Criterios de evaluación	1	2	3
Presentación	x		
Organización	x		
Instrucciones	x		
Redacción	x		
Pertinencia con los objetivos	x		
Relación ítems-indicador	x		
Relevancia	x		

HOJA DE REGISTRO PARA LA EVALUACIÓN

Ítems	Excelente	Bueno	Mejorable	Recomendaciones
1	x			
2	x			
3	x			
4	x			

5	X			
6	X			
7	X			
8	X			
9	X			
10	X			
11	X			
12	X			

¿ESTIMA QUE SE DEBE AGREGAR OTRO ITEM EN EL CUESTIONARIO?

SI _____ NO X _____

SUGERENCIAS: _____

¿CONSIDERA QUE SE DEBE ELIMINAR ALGÚN ITEM DEL CUESTIONARIO?

SI _____ NO X _____

SUGERENCIAS: _____



Vicerrectorado de Planificación y
Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Educación Ambiental



La Universidad que siembra

Carta del experto

Estimado(a) Profesor(a)

Mora Jiménez Suelly Nathiuska

Me es grato dirigirme a usted, no sin antes darle un cordial saludo, la presente tiene la finalidad de solicitar su valiosa colaboración como experto en el área, a fin de validar el instrumento diseñado para obtener información sobre la investigación titulada: **PROGRAMA EDUCACION AMBIENTAL PARA LA CLASIFICACION DE DESECHOS SOLIDOS EN LA ESCUELA ESTATAL CONCENTRADA EL MAMON, PARROQUIA: SANTA ROSA MUNICIPIO ROJAS DEL ESTADO BARINAS**. Su colaboración será de gran relevancia dada su experiencia, capacidad y trayectoria profesional y su aporte proporcionará utilidad a la investigación.

Por lo que agradezco las observaciones y recomendaciones de información.

Reiterándole el saludo, la gratitud y colaboración prestada, queda de usted;

Atentamente,

Yovelitza Josefina Montoya Bazán

C.I: 12.103.045



Vicerrectorado de Planificación y
Desarrollo Social
Coordinación de Área de Postgrado
Maestría en Educación Ambiental



La Universidad que siembra

Datos personales y académicos del experto

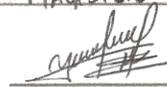
DATOS PERSONALES Y ACADÉMICOS DEL EXPERTO

Apellidos y Nombres:		C.I.:
1	Izarra Rivero Yalenny	1 13959391
2	Sánchez Agara Emmi Rosibel	2 14.322.999
3	Mora Jiménez Suely Nathiuska	3 17.659.695

Dirección de habitación	Telf.	E-mail.
1 Sector Los Campesinos/Libertad	1 04261215647	1 yalenny.izarra.rivero@gmail.com
2 Santa Rosa-Reyes-Barinas	2 04161356034	2 emmisanduez78@gmail.com
3 Sector Los Campesinos/Libertad	3 0273-6630799	3 suelymora95@gmail.com

Título de pregrados obtenido
1 Prof. Educación Integral
2 Licenciada en Educación Integral
3 LICENCIADA EN EDUCACIÓN INTEGRAL.

Título de posgrados obtenidos
1 Especialista en Planificación y Evaluación y Magister en Gerencia Educ.
2 Magister en Ciencias de la Educación
3 MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN


Firma

C.I.: 13959391


Firma

C.I.: 17.659.695


Firma

C.I.: 14322999